



MEMORIA FIAPAS 2008

FIAPAS

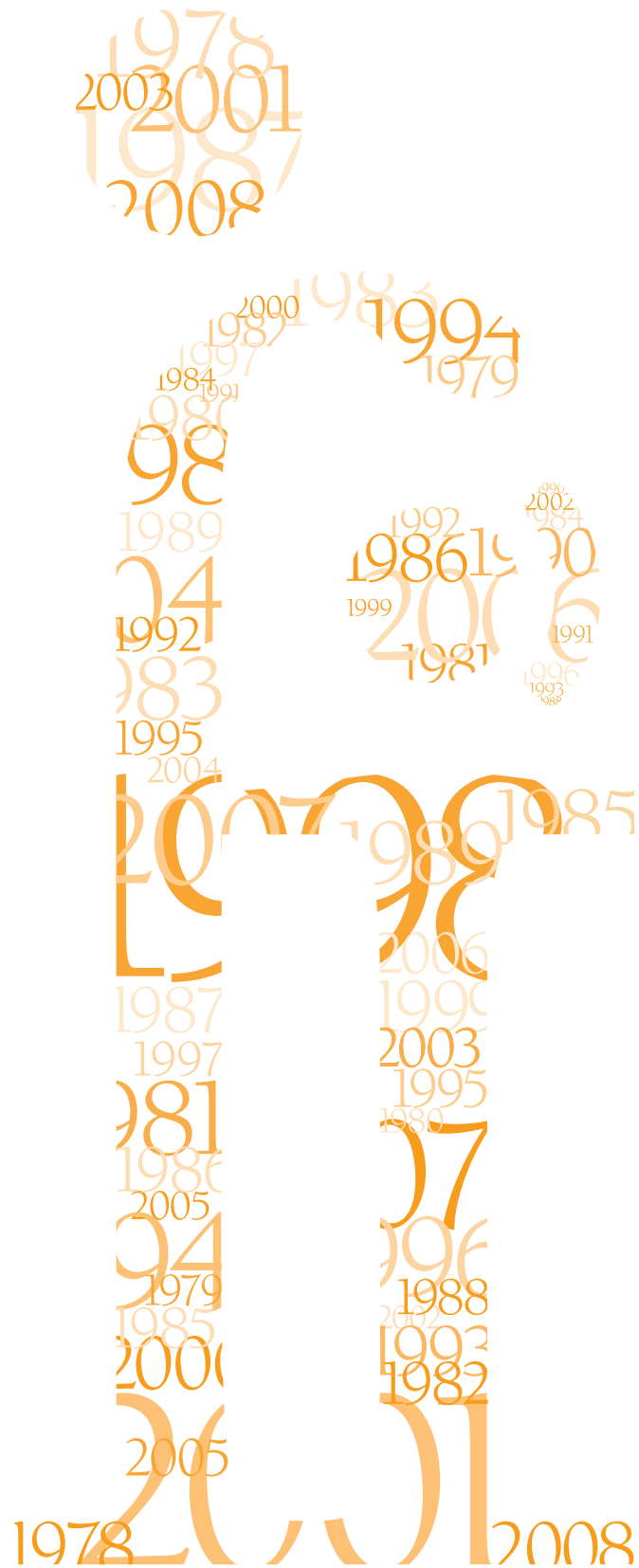
surge hace tres décadas para dar respuesta a las necesidades que se plantean a las familias de las personas con discapacidad auditiva y a los propios afectados. FIAPAS es una confederación de ámbito nacional, integrada por 46 entidades confederadas, entre federaciones autonómicas y asociaciones, que constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España.

En este tiempo, FIAPAS se ha ido consolidando como referente del Movimiento Asociativo de Familias desarrollando una doble labor:

- actúa como representante del colectivo de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con sordera, ante los organismos e instituciones (públicas o privadas), relacionadas con sus objetivos, y
- ejecuta también aquellas acciones que considera precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de quienes están afectados por una deficiencia de audición.

Redes de Trabajo

- **Red de Desarrollo Institucional**, desde la que se atiende preferentemente a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS.
- **Red de Atención y Apoyo a Familias**, centrada en las familias y en las personas con sordera, con carácter interdisciplinar e intersectorial, integrada por 32 servicios en los que profesionales y más de 160 padres/madres guía atienden una media anual de 2.000 familias, que específicamente demandan este tipo de servicio, y realizan alrededor de 3.000 gestiones individuales cada año. Por otro lado, desde su puesta en marcha, se han realizado más de 10.000 gestiones institucionales en red en el área de Sanidad, Educación y Servicios Sociales.
- **Red de Intervención Logopédica**, dirigida a la prestación de servicios de intervención logopédica, con el objetivo de facilitar a los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos el acceso al lenguaje oral, y a la que se han adherido 33 Asociaciones de Padres que, desde 2007, han prestado cerca de 40.000 servicios de intervención logopédica.
- **Red de Formación Especializada**, dirigida a la especialización de profesionales (profesores y logopedas) y a través de la cual se ha formado, hasta el momento, a más de 550 de ellos.
- **Red de Inserción Laboral**, que da respuesta a las necesidades de nuestro creciente movimiento juvenil, en cuyas bolsas de empleo están registradas más de 8.000 personas sordas. Desde su inicio, esta Red apuesta firmemente por la promoción de la inserción laboral en la empresa ordinaria. No en vano, los Servicios de Empleo que componen la RIL han gestionado más de 4.000 contratos, siendo el 84% de ellos en empresa ordinaria.
- **Red de Promoción de la Accesibilidad**, eje transversal a todas las demás áreas, en cuyo marco se viene desarrollando desde 1993 el Programa “*Videoteca subtitulada para personas sordas-FIAPAS*”, que cuenta con más de 360 películas subtituladas, gracias a la colaboración de siete productoras, cuatro de ellas compañías internacionales (Disney, Columbia, Universal, Warner). En la actualidad, existen 73 Servicios de Videoteca.



MEMORIA FIAPAS 2008

Carta de la Presidenta

Después de tres décadas trabajando conjuntamente por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, en 2008 celebramos con entusiasmo nuestro **30 aniversario**.

Y qué mejor forma de hacerlo que con el reconocimiento a los importantes avances conseguidos en este largo camino, no exento de dificultades, plasmado en la concesión de la **Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social**, que recogimos de manos de S.M. la Reina Doña Sofía en un emotivo acto en el Palacio de la Zarzuela.

Sin duda, esto no hubiera sido posible sin el esfuerzo y la dedicación de nuestros predecesores y sin la colaboración de los padres y madres, que constituyen el pilar fundamental en el quehacer más cotidiano de las Asociaciones y Federaciones confederadas, y de los profesionales de todos los ámbitos relacionados con la sordera, además de un largo etcétera de amigos y amigas.

Por otra parte, los distintos avances médicos, tecnológicos y educativos producidos en los últimos años, y que están dando su fruto, corroboran que el esfuerzo y la inversión realizados sirven para algo. Esto nos anima a continuar buscando respuestas a las necesidades de las personas sordas, contribuyendo a acercar, positiva y eficazmente, el progreso a sus vidas. En sintonía con esta línea de trabajo, en 2008, el **Premio de Investigación-FIAPAS** fue otorgado a un trabajo que, con la calidad y rigor científico exigidos, resulta además innovador y original ya que abre un nuevo camino de intervención sobre los mecanismos productores de algunos tipos de sordera, que da paso a su vez al diseño de tratamientos eficaces para su prevención.

Estamos muy satisfechos, asimismo, con nuestra **amplia participación**, tanto política como técnica, en los diferentes foros de representación de las personas con discapacidad **en la esfera nacional**, a través del CERMI, **y en la europea**, a través de FEPEDA y del EDF.

De la labor desarrollada a través de las distintas redes de actuación, en este nuevo año, tenemos necesariamente que destacar que:

Hemos superado con creces todas las previsiones de resultados de la **Red de Atención y Apoyo a Familias**. En concreto, durante 2008, se ha atendido a 2.372 familias de personas sordas, que específicamente demandan este tipo de apoyo, y se han realizado cerca de 4.500 gestiones para resolver sus demandas individuales. Por ello, y por la importante labor realizada a nivel institucional en los distintos ámbitos implicados (Sanidad, Educación y Servicios Sociales) con el fin de fomentar una red intersectorial y multidisciplinar de atención, las familias que acuden a los Servicios SAAF han manifestado un 88% de satisfacción global sobre la atención recibida.

En esta misma línea de trabajo, orientada a dar una atención integral a las personas sordas y a sus familias, y gracias a la renovación de los **convenios de colaboración** firmados con el **Ministerio de Educación, Política Social y Deporte**, a través de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias, Atención a la Dependencia y a la Discapacidad y de la Secretaría de Estado de Educación y Formación, hemos dado continuidad a los compromisos adquiridos.



Por un lado, para lograr la igualdad de oportunidades para las personas sordas que comunican en lengua oral, de acuerdo con los principios de normalización e integración plena en su entorno, y en consonancia con la Ley 27/2007, *por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas*. En este sentido cabe destacar que en el marco de la **Red de Intervención Logopédica** han sido 24.009 los servicios logopédicos prestados, beneficiándose más de 550 personas sordas en sus siete meses de aplicación.

Por otro, para ofrecer información y formación actualizada al profesorado, a los centros educativos y a las familias, conforme a los avances que nos ofrecen la Ciencia, la Tecnología y la Pedagogía. Por ello, en el marco de la **Red de Formación Especializada**, durante 2008, se publicó la primera edición del “Estudio-Investigación sobre interacciones comunicativas entre padres/madres e hijos/as con sordera” y se llevó a cabo la actualización y reedición de diversas publicaciones técnicas editadas por FIAPAS, con el objetivo de dar respuesta a las numerosas demandas recibidas. Asimismo, 93 nuevos profesionales se beneficiaron de las acciones formativas impartidas por FIAPAS.

Continuamos también apostando por la integración laboral de las personas sordas en el mercado ordinario a través de la participación en el Programa de Empleo con Apoyo, de Obra Social Caja Madrid, y por la atención a sus familias y la gestión ante las empresas a través de la **Red de Inserción Laboral**. De esta forma, en 2008, 462 personas con discapacidad auditiva fueron contratadas (83% en empresa ordinaria), 831 familias de personas sordas atendidas y 1.500 empresas contactadas por los Servicios de Empleo de la Red. Además, el mayor índice de contratación femenina observado el pasado año constituye un nuevo hito en la historia de esta Red.

Finalmente, debemos señalar nuestra permanente contribución a la difusión y calidad del subtítulo, en concreto, a través de la continuidad dada al Programa “Videoteca subtitulada para personas sordas”, ascendiendo el número de usuarios de la misma, durante 2008, a 10.000 personas con sordera. Así como nuestra activa participación en comités técnicos de normalización y grupos de trabajo a través de la **Red de Promoción de la Accesibilidad**. Estamos orgullosos de ser una entidad de referencia para las universidades y empresas que solicitan nuestra intervención en la validación de productos y servicios relacionados con la accesibilidad de las personas sordas, tanto audiovisual como en el entorno y a la telefonía.

Por último, queremos destacar la apertura del **Centro de Recursos de Apoyo y Formación-FIAPAS**, que sintetiza y recoge gran parte de nuestra historia asociativa y de presencia social. Estamos convencidos de que su puesta en marcha permitirá rentabilizar los recursos personales, formativos y de todo tipo con los que contamos y, al mismo tiempo, ampliar y mejorar la atención ofrecida a todos los agentes implicados en la plena integración de las personas con discapacidad auditiva.

No quiero terminar sin haceros partícipes a todos de mi ánimo e ilusión para afrontar los próximos años con un único objetivo: continuar trabajando para superar nuevos retos y nuevas metas. Cuento para ello con vuestro apoyo y colaboración.



Mª Luz Sanz Escudero
Presidenta de FIAPAS

Índice

Estructura	7
Organigrama	9
Composición de la Junta Directiva y del Equipo de Gestión	10
Federaciones y Asociaciones Confederadas	11
Áreas de Actuación	13
Movimiento Asociativo	15
• Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social	15
• Órganos de Gobierno	16
• Centro de Recursos de Apoyo y Formación	18
• Red de Desarrollo Institucional	20
Redes FIAPAS: Programas y Gestiones Desarrolladas	26
• Red de Atención y Apoyo a Familias	26
• Red de Intervención Logopédica	36
• Red de Formación Especializada	40
• Red de Inserción Laboral	46
• Red de Promoción de la Accesibilidad	52
Servicio de Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación	60
• Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada	60
• Revista FIAPAS	62
• Biblioteca Técnica	62
• Página Web	63
Participación en Órganos de Representación Nacional	64
Participación en Órganos de Representación Internacional: Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)	66
Informe Económico	69
Origen de la Financiación	71
Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas	72
Informe Auditoría	73



The background features a dense pattern of large, stylized orange numbers, including '10', '7', '8', '4', '2000', and '2008'. The word 'ESTRUCTURA' is prominently displayed in the center in a bold, blue, sans-serif font.

ESTRUCTURA

1987 1983
1995 1980
1996 2002

1994
1990 1984
1992 1980
1979 1983
1988 2000

1991 1993 2008
2006 2004
2003 2001

1997 2007
1981 1992
1999 1981
1984 1989
1993 1982
2001 1986

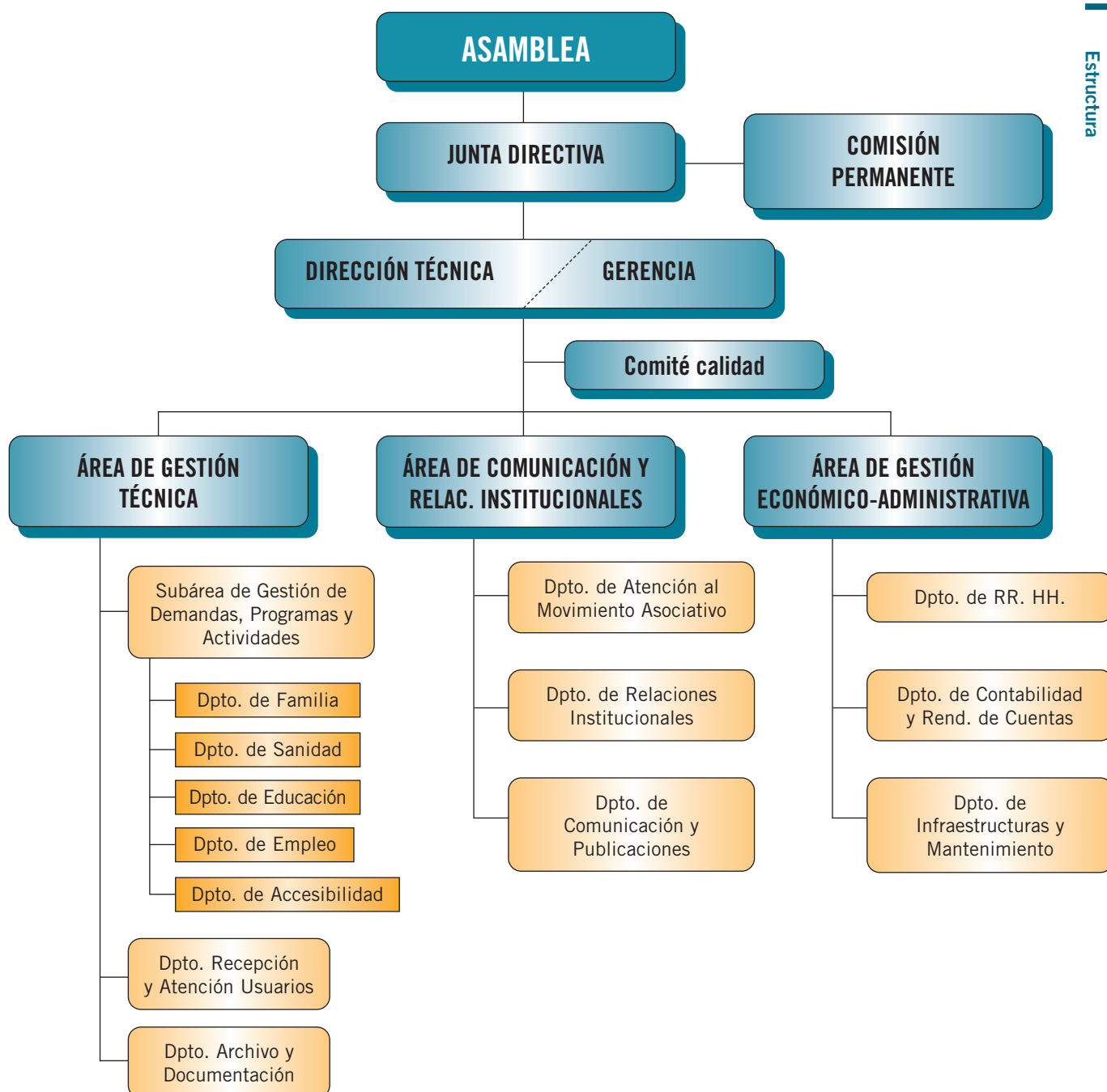
1998
1981 1991
1990 1983
1999 1996
1989 1998

1997 2006
1982 2004
2005 1994
2005 1985
1985

1995 1979
1987 2000
2002 2008
1988

Estructura

Organigrama de FIAPAS



Composicion de la Junta Directiva*

Presidenta:	Mª Luz Sanz Escudero
Vicepresidente:	Ricardo Vázquez Rodríguez
Secretario:	José Manuel Jiménez López
Vicesecretaria:	Sonia Zamora Marquina
Tesorera:	Emilia Serrano Delicado
Vocales:	María Arreaza López
	Librado Carrasco Otero
	Mª Carmen Cebrián Cerro
	Tomás Estévez González
	Raimon Jane Campos
	Luisa López Montero
	Lorenzo Martínez García
	Mª Isabel de Rojas Cincunegui

COMISIÓN PERMANENTE

Mª Luz Sanz Escudero
Ricardo Vázquez Rodríguez
José Manuel Jiménez López
Emilia Serrano Delicado
Mª Isabel de Rojas Cincunegui

Composición del Equipo de Gestión

Dirección – Gerencia

Carmen Jáudenes Casaubón, Directora Técnico
 Raquel Prieto Martínez, Gerente

Equipo Técnico y Administrativo

Natalia Beraza, Carmen Danvila, Natalia de la Fuente, Begoña Gómez, Isabel Grao, Víctor López, Irene Patiño, Patricia Revilla, Beatriz Sierra y Sara Villegas

Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS

ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

- ▲ **FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)**
HISTORIADOR JUAN MANZANO, 2
EDIF. PALMERA CENTER, 1ª PLTA.
OFICINA 38
41089 MONTEQUINTO (SEVILLA)
TFNO: 95/5690951
FAX: 95/5690980

- ◆◆ **ASPASA-ALMERÍA**
CARRERA LIMONEROS, 15
04006 ALMERÍA
TFNO-FAX: 950/244790

- ◆◆◆ **ASPAS-CÓRDOBA**
PZA. DE LA MAGDALENA, 3
14002 CÓRDOBA
TFNO: 957/764868
FAX: 957/437382

- ◆◆◆ **ASPRODES-GRANADA**
ALCALÁ DE HENARES, 10, LOCAL BAJO
18008 GRANADA
TFNO-FAX: 958/222082

- ◆◆◆ **ASPRODESORDOS-HUELVA**
Pº DE LAS PALMERAS, 23
PORTAL A-B, 1º A IZDA.
21002 HUELVA
TFNO-FAX: 959/262290

- ◆◆◆ **ASPANSOR-MÁLAGA**
ALTOZANO, 13 BAJO
29013 MÁLAGA
TFNO-FAX: 95/2651731

- ◆◆◆ **APAMSOR-ANTEQUERA**
AVDA. DE LA LEGIÓN, 7-2º D
29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
TFNO-FAX: 95/2843434

- ◆◆◆ **ASPAS-SEVILLA**
PEDRO PECADOR, BQ. 14-2 ACC. A-B
41006 SEVILLA
TFNO-FAX.: 95/4932824

ARAGÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

- ▲ **FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)**
RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TFNO-FAX: 974/227783

- ◆◆◆ **"SAN FRANCISCO DE SALES" DE HIPOACÚSICOS DE HUESCA**
RAMÓN J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TFNO-FAX: 974/227783

- ◆◆◆ **ATPANSOR-TERUEL**
YAGÜE DE SALAS, 16-3ª PLTA.
44001 TERUEL
TFNO-FAX: 978/610323

- ◆◆ **ASPANSOR-ZARAGOZA**
VASCONIA, 6, PPAL. IZDA.
50006 ZARAGOZA
TFNO-FAX: 976/255000

- ◆◆ **AICA-ZARAGOZA**
VENECIA, 7
50007 ZARAGOZA

ASTURIAS (PRINCIPADO DE)

- ◆◆◆ **APADA-ASTURIAS**
CENTRO SOCIAL DE OTERO
PARQUE AVE MARÍA, S/N
33008 OVIEDO
TFNO-FAX: 98/5228861

BALEARES (COMUNIDAD AUTÓNOMA ISLAS)

- ◆◆◆ **ASPAS-MALLORCA**
RAMÓN NADAL, 4 BAJOS
07010 PALMA DE MALLORCA
TFNO: 971/458150
FAX: 971/280786

CASTILLA - LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

- ▲ **FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA LA MANCHA)**
AVDA. GENERAL VILLALBA, PABELLÓN 4
45003 TOLEDO
TFNO: 925/224693
FAX: 925/226240

- ◆◆◆ **ASPAS-ALBACETE**
DR. FLEMING, 12-3ª PLTA.
02003 ALBACETE
TFNO: 967/558912
FAX: 967/558923

- ◆◆◆ **ASPAS-CIUDAD REAL**
RESIDENCIAL RONDA, BQ. 6
SEMISÓTANO
13004 CIUDAD REAL
TFNO: 926/220095
TFNO-FAX: 926/228558

- ◆◆ **APANDAGU-GUADALAJARA**
ATIENZA, 4
19003 GUADALAJARA
TFNO: 655670327

- ◆◆◆ **APANDAPT-TOLEDO**
AVDA. GENERAL VILLALBA, PABELLÓN 4
45003 TOLEDO
TFNO: 925/224693
FAX: 925/226240

CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

- ◆◆◆ **ARANS-BUR-BURGOS**
FUENTE LUGAREJOS, S/N
(CENTRO Mª CRISTINA)
09001 BURGOS
TFNO: 947/460540
FAX: 947/461130

- ◆◆ **ASPAS-SALAMANCA**
BARCO, 20 (Bº DE LA VEGA)
37008 SALAMANCA
TFNO-FAX: 923/215509

- ◆◆◆ **ASPAS-VALLADOLID**
MURO, 16-2º E
47004 VALLADOLID
TFNO-FAX: 983/395308

- *Asociaciones de Padres con Servicios SAAF de la Red de Atención y Apoyo a Familias – FIAPAS*
- *Asociaciones de Padres miembros de la Red de Intervención Logopédica – FIAPAS*
- ▲ *Asociaciones de Padres miembros de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS*
- ◆ *Asociaciones de Padres con Servicios de Videoteca Subtitulada – FIAPAS*
- *Rehabilitación y/o Apoyo Escolar*

CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FEDERACIÓN ACAPPS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS)
PROVIDENCIA, 42-4º 2º
08024 BARCELONA
TFNO: 93/2108627
TFNO-FAX: 93/2105530

- ▲◆■ **ACAPPS-BARCELONA**
PROVIDENCIA, 42-4º 2º
08024 BARCELONA
TFNO: 93/2108627
TFNO-FAX: 93/2105530

- **ACAPPS-LLEIDA**
AFORES-CAMÍ DE VILASANA, 10
25230 MOLLERUSSA (LLEIDA)
TFNO-FAX: 973/711737

CEUTA (CIUDAD AUTÓNOMA DE)

- ▲◆■ **ACEPAS-CEUTA**
MIRAMAR BAJO, 5 LOCAL 2
51002 CEUTA
TFNO-FAX: 956/505055

EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

- ▲ **FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO)**
ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)
TFNO: 924/301430
TFNO-FAX: 924/315063

- ▲◆■ **ADABA-BADAJOZ**
AVDA. JOSÉ Mª ALCARAZ Y ALENDA S/N,
PASAJE
06011 BADAJOZ
TFNO: 924/245629
TFNO-FAX: 924/242626

- ▲◆■ **ASCAPAS-PLASENCIA**
CAÑADA REAL, 12-1º F
10600 PLASENCIA (CÁCERES)
TFNO-FAX: 927/413504

GALICIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

- ▲◆■ **ACOPROS-LA CORUÑA**
PETUNIAS, 5 BAJO COMERCIAL DCHA.-IZDA.
15008 LA CORUÑA
TFNO: 981/134405
FAX: 981/295104

MADRID (COMUNIDAD DE)

- ▲ **FEMAPAS (FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS)**
MARTÍNEZ IZQUIERDO, 80
28028 MADRID
TFNO-FAX: 91/3558964

- ◆■ **ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR-MADRID**
PEZ AUSTRAL, 15 BAJO C
28007 MADRID
TFNO-FAX: 91/5747671

- ◆■ **ASPAS-MADRID**
CONDE DE VILCHES, 4 LOCAL
28028 MADRID
TFNO: 91/7250745 - 91/7253145
FAX: 91/7266386

- ▲◆■ **ANFAS-FUENTELARREYNA-MADRID**
RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA, 81
28035 MADRID
TFNO-FAX: 91/3861247

MURCIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE)

FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS DEFICIENTES SENSORIALES)
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TFNO: 968/523752
FAX: 968/123710

- ▲◆■ **ASPANPAL-MURCIA**
NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3
30007 MURCIA
TFNO-FAX: 968/248392

- ◆■ **APANDA-CARTAGENA**
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TFNO: 968/523752
FAX: 968/123710

NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)

- ▲◆■ **EUNATE-NAVARRA**
TRAVESÍA MONASTERIO DE IRACHE, 2
31011 PAMPLONA
TFNO-FAX: 948/261877

PAÍS VASCO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)

- ▲◆■ **ASPASOR-ÁLAVA**
ARAGÓN, 11 BAJO
01003 VITORIA-GASTEIZ
TFNO-FAX: 945/287392

VALENCIANA (COMUNIDAD)

- ▲ **HELIX (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)**
BARÓN DE CÁRCER, 48 LOCAL 5 G
46001 VALENCIA
TFNO: 96/3919463

- ▲◆■ **APANAH-ELDA**
AVDA. REINA VICTORIA, 3
(CASA LA FAROLA)
03600 ELDA (ALICANTE)
TFNO: 96/6980714
FAX: 96/6982249

- ◆■ **APANAS-ASPE**
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44
03680 ASPE (ALICANTE)
TFNO-FAX-DTS: 96/5490077

- ▲◆■ **ASPAS-CASTELLÓN**
JACINTO BENAVENTE, 1 BAJO
12006 CASTELLÓN
TFNO: 964/056644
TFNO-FAX: 964/056645

- ▲◆■ **ASPAS-VALENCIA**
PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2ª
46003 VALENCIA
TFNO: 96/3925948
FAX: 96/3923126

- ◆ **BONAVENTURA-C.V.**
PORTAL DE VALLDIGNA, 5-2ª
46003 VALENCIA
TFNO: 96/3919463

The background features a dense pattern of large, stylized numbers and dates in various shades of orange and teal. The numbers are of different sizes and orientations, creating a sense of movement and depth. The central text is in a bold, teal, sans-serif font.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

1987
1983
1995 1980
1996
2002

1994
1990 1984
1992 1980
1979 1983
1988 2000

1991 1993 2008
2006
2004
2003
1978 2001

1997 2007
1981 1992
1986
1999
1981
1984 1989
1993 1982

2001 1986
1998
1981 1991
1990 1983
1999 1996
1989

1998
1997 1982
2005 2004
1994

2005 1985
1985
1995 1979

1987 2000
2002
1988 2008

Movimiento Asociativo

La Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) celebró, en 2008, su **30 Aniversario**.



Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social

La presidenta de FIAPAS recogió de manos de S.M. la Reina Doña Sofía la **Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social** en un acto celebrado en el Palacio de la Zarzuela, en el mes de enero, al que asistió un nutrido grupo de representantes del Movimiento Asociativo de Familias – FIAPAS.

Con este galardón se reconoce públicamente la labor de FIAPAS en defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad auditiva y, especialmente, nuestra destacada participación durante la tramitación de la *Ley 27/2007 por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas*.



Esta norma garantiza a todas las personas sordas, sin importar su lengua de comunicación, su derecho a acceder al conocimiento, la información y la comunicación en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos. Y consagra el derecho de los padres a elegir la lengua materna de sus hijos sordos, el modelo de educación y la lengua vehicular de enseñanza, así como el derecho de libre opción sobre la lengua en que se quiere comunicar.



No podemos dejar de señalar que ver recompensada la labor realizada y constatar el prestigio alcanzado por FIAPAS en estos treinta años, supone un aliciente para todos nosotros. Al mismo tiempo que es de justicia reconocer que nada de ello hubiera sido posible sin el esfuerzo y la dedicación de nuestros predecesores y sin la colaboración de todos los que constituyen el Movimiento Asociativo FIAPAS y colaboran con él.



Órganos de Gobierno

Asamblea General Ordinaria

El 7 de junio se celebró, en Madrid, la Asamblea General Ordinaria de la Confederación en la que se analizaron y valoraron, desde los distintos ámbitos de gestión, los resultados del Plan Estratégico desarrollado en los últimos doce meses.

La presidenta de FIAPAS, tras agradecer la asistencia de todos los representantes legales, hizo un balance de los últimos cuatro años de gestión, tanto de la actividad institucional, como de la participación de FIAPAS en los distintos foros de representación y de los resultados globales obtenidos en las distintas Redes de Trabajo de FIAPAS.



NUEVAS ASOCIACIONES INCORPORADAS A FIAPAS

Asociación de Padres y Amigos de Niños Deficientes Auditivos de Guadalajara (APANDAGU)

Asociación de Padres de Niños Sordos de Zaragoza (ASPANSOR)

A continuación, y tras una detallada presentación, se aprobó el balance de resultados del Plan Estratégico 2007, del que se rindió cuenta. Se aprobó asimismo el **PLAN ESTRATÉGICO** de actuación de FIAPAS para el año **2009**. Plan que recoge, conforme a los criterios estratégicos definidos previamente, los objetivos, actividades y programas a realizar por la Confederación en este período.

Asamblea General Extraordinaria

A continuación, se celebró una reunión de la Asamblea General Extraordinaria en la que se procedió a la modificación de los Estatutos de la entidad, actualizando su sede social, que pasa a ser C/ Pantoja 5, en Madrid.

Asamblea General Electoral

En la Asamblea Electoral fueron elegidas, entre los candidatos presentados, las trece personas que integrarán la Junta Directiva los próximos cuatro años.

A continuación, esta Junta Directiva, por unanimidad, reeligió presidenta de FIAPAS a M^a Luz Sanz Escudero, quien viene ostentando este mismo cargo desde 2004. Así mismo, fueron elegidos el resto de cargos de la Junta Directiva: vicepresidente, Ricardo Vázquez; secretario, José Manuel Jiménez; vicesecretaria, Sonia Zamora; y tesorera, Emilia Serrano.

La recién nombrada Junta Directiva se caracteriza nuevamente por la amplia representación territorial de las distintas Comunidades Autónomas, siendo sus miembros padres y madres de niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva usuarios, en unos casos, de audífonos e implantes cocleares, en otros.

La Junta Directiva, junto al Equipo de Gestión, y atendiendo a criterios de calidad, promoverá la labor de la Confederación en pro del cumplimiento de sus fines y objetivos, siempre desde la cohesión y el fortalecimiento del Movimiento Asociativo de Familias – FIAPAS.

M^a Luz Sanz,
reelegida presidenta de FIAPAS



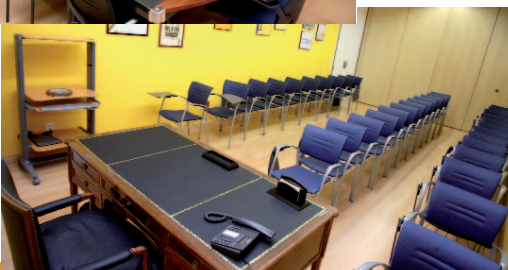
Junta Directiva

Por su parte, la Junta Directiva se ha reunido en cinco ocasiones, en los meses de febrero, mayo, junio, septiembre y noviembre, formulando las directrices para el desarrollo de la gestión y las actividades de FIAPAS y realizando el seguimiento de estas actividades y el grado de consecución de los objetivos de la entidad.

Centro de Recursos de Apoyo y Formación

Durante este año 2008, concluyeron las obras de acondicionamiento, adecuación y mejora de las instalaciones del local para **sede social** y **Centro de Recursos de FIAPAS**, ubicado en Madrid (calle Pantoja, 5).

En el mes de septiembre se abrió el Centro de Recursos, comenzando, al mismo tiempo, la actividad del Equipo de Gestión en la nueva sede social de la Confederación.



SERVICIOS DEL CENTRO DE RECURSOS DE APOYO Y FORMACIÓN-FIAPAS

- Servicio de Información y Orientación a usuarios
- Biblioteca Técnica
- Videoteca Subtitulada para personas sordas
- Servicio de Valoración de Proyectos, Materiales Didácticos y Ayudas Técnicas
- Servicio de Formación Especializada
- Servicio de Atención y Apoyo a Familias

La creación de este Centro de Recursos de Apoyo y Formación - FIAPAS ha contado con la colaboración de la **Fundación ONCE** y de **Obra Social de Caja Madrid**.

Asimismo, se ha contado con la contribución de la **Fundación "la Caixa"**. Igualmente, se debe mencionar la ayuda obtenida de **Gaes, Phonak y su Programa Infantil, Widex, Ikea, Ampetronic y RV Alfa**.

Con sólo cuatro meses de recorrido, el Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS es ya un **referente de calidad** en la atención especializada a todos los agentes implicados en la discapacidad auditiva, a partir de la estructuración de:

- una **red de interconexión e intercambio** de información, experiencias y recursos, y
- una **red subsidiaria de formación y apoyo**

Asimismo, el Centro de Recursos constituye una plataforma de trabajo para la sensibilización e información en torno a la deficiencia auditiva y las demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

Visita a la nueva sede social y al Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS

Los miembros de la Asamblea General de FIAPAS, con motivo de la reunión de ésta en el mes de junio, tuvieron la oportunidad de visitar la que iba a ser la nueva sede de FIAPAS y su Centro de Recursos.

Durante esta visita tuvo lugar un sencillo pero muy emotivo acto en el que se descubrieron las placas que dan nombre a la **Biblioteca** y a las **Aulas** de este Centro y que están **dedicadas a quienes han sido presidentes de FIAPAS** en su etapa más activa, liderando el Movimiento Asociativo de Familias: Luis Alfonso Cervantes, M^a Ángeles Figueredo y M^a Luz Sanz.

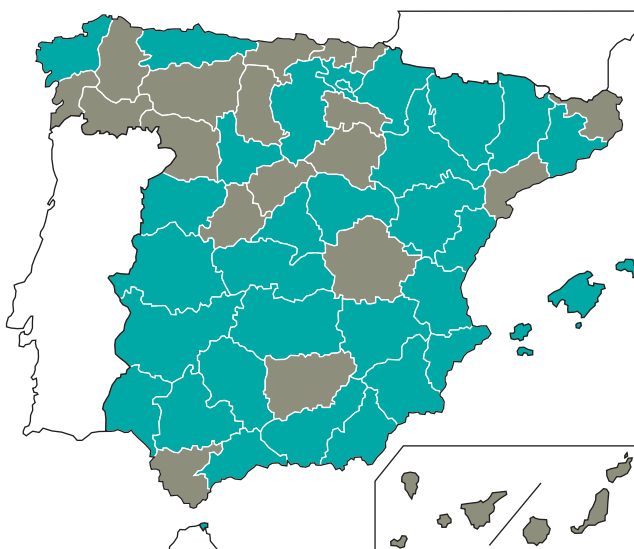


Red de Desarrollo Institucional

Localización territorial

La Red de Desarrollo Institucional atiende preferentemente a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS, ubicadas en:

Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Zaragoza, Asturias, Baleares, Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo, Burgos, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Lérida, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Madrid, Murcia, Navarra, Álava, Alicante, Castellón, Valencia, y la Ciudad Autónoma de Ceuta.



CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad)
- Fundación ONCE

46 ENTIDADES CONFEDERADAS EN FIAPAS

38 ASOCIACIONES PROVINCIALES Y/O LOCALES

8 FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Presencia y Participación Institucional

Representación institucional

A lo largo del año 2008, FIAPAS ha mantenido diferentes reuniones con representantes de la vida política, académica, social, cultural, etc., y ha participado en diversas jornadas y encuentros en los que se abordan cuestiones de interés para las personas con discapacidad, en general, y con discapacidad auditiva, en particular.

Presencia en medios de comunicación

Desde la oficina central de FIAPAS, se han mantenido frecuentes contactos con distintos **medios de comunicación** (televisión, radio y prensa), lo que ha generado una presencia en éstos en **130 ocasiones**.

Igualmente, FIAPAS ha participado en distintas campañas publicitarias con las que se ha contribuido a presentar una imagen de las personas sordas –aunque más desconocida– más ajustada a su realidad actual. Entre ellas, cabe destacar la campaña publicitaria de Repsol YPF y la campaña institucional de Fundación ONCE.

- **130 apariciones en medios de comunicación**
- **Participación en campañas publicitarias**

Gestión de Calidad

En el año 2008, una vez concluido el diagnóstico y establecidas las principales áreas de mejora, FIAPAS ha continuado el proceso de implantación del **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**.

De esta forma, a partir del mapa de procesos de la entidad, se ha trabajado en aquellos procesos clave que son fácilmente gestionables y medibles, con el fin de mejorar la eficacia y la eficiencia del trabajo desarrollado desde la Confederación.

Mesas de Desarrollo Interterritorial

Los **ESTATUTOS DE FIAPAS** prevén la puesta en marcha de espacios de reflexión y debate para la puesta en común y la realización de propuestas técnicas, que se articulan en lo que se ha dado en llamar **MESAS DE DESARROLLO INTERTERRITORIAL**. Estas Mesas, coordinadas por la Dirección-Gerencia de la Confederación FIAPAS, constituyen una ocasión propicia para **intercambiar experiencias y poner en común iniciativas en relación con los avances normativos** y de otra índole que se vayan produciendo.

I Mesa de Desarrollo Interterritorial

4 de marzo de 2008

61 participantes

Tras la aprobación en 2007 de la Ley 27/2007 de lengua de signos y medios de apoyo a la comunicación oral y su próximo desarrollo normativo con importantes consecuencias a nivel autonómico, FIAPAS organizó una **Mesa de Desarrollo Interterritorial** en la que se informó ampliamente sobre la Ley, se resolvieron las dudas que la aplicación de esta norma planteaba, y se compartieron criterios y posiciones comunes de cara a su desarrollo autonómico.



En este encuentro participaron **61 personas**, entre miembros de las juntas directivas y técnicos de las Asociaciones y Federaciones, **representando a 14 Comunidades Autónomas**.

Premio de Investigación FIAPAS

Premio FIAPAS 2008



En este año 2008, el Jurado, constituido de acuerdo con las bases de la convocatoria y reunido en Madrid, acordó otorgar el Premio FIAPAS de Investigación en Deficiencias Auditivas, en el área de Sanidad, al trabajo “Desde la ototoxicidad por agentes tumorales platinados hasta la fisiopatología coclear. Bases para un abordaje molecular de la sordera”, firmado por el Dr. Rafael Ramírez Camacho y el Dr. José Ramón García Berrocal del Grupo de Investigación Otológica del Servicio de ORL del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Madrid.

Además, el jurado del Premio FIAPAS, nominó finalista el trabajo “Comparativa de la Incapacidad Auditiva y el Umbral de Recepción Verbal”, firmado por el Dr. Germán Trinidad Ramos, en representación de la Sección de Audiología del Servicio ORL del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.



La entrega del Premio FIAPAS se celebró, el 11 de noviembre de 2008, en un Acto presidido por el Ministro de Sanidad, Bernat Soria, al que acudieron alrededor de 150 personas entre representantes de distintos grupos parlamentarios y partidos políticos, responsables de organizaciones del sector de la discapacidad y de empresas vinculadas con el sector, junto a miembros del Movimiento Asociativo FIAPAS.



Premio FIAPAS 2009

En el mes de abril del 2008, se hizo la convocatoria del Premio FIAPAS 2009, Área de Educación, a través de una amplia acción de difusión entre más de tres mil destinos, produciéndose, en el mes de noviembre, la recepción de trabajos que optan al premio en esta nueva convocatoria.

Apoyo Institucional a estudios e investigaciones

Dada la repercusión que las investigaciones pueden tener de cara a orientar a las familias con hijos/as con sordera, a las personas sordas y a los profesionales implicados en distintos ámbitos como la sanidad, la educación, los servicios sociales, desde la Confederación **FIAPAS** se apoyan, una vez conocidos y analizados, todos aquellos **estudios que pueden aportar datos de interés** en relación con los avances sanitarios y tecnológicos, la intervención (re)habilitadora y la educación, la accesibilidad...

Convenio FIAPAS-GAES

Tras varios años de colaboración, en mayo de 2008 se firmó un Convenio de Colaboración entre FIAPAS y GAES a través del que se ha formalizado la relación de trabajo existente y se ha iniciado una nueva vía estable de cooperación.

En el marco de este Convenio se desarrollarán diversas actuaciones conjuntas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias, objetivo compartido entre ambas entidades.

Entre ellas, se encuentra la participación conjunta y colaboración de FIAPAS y de GAES en acciones de formación y de difusión en relación con la sordera.

Materiales Divulgativos e Informativos



FIAPAS APOYA A LAS FAMILIAS Y CONTRIBUYE A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS SORDAS

Red de Atención y Apoyo a Familias

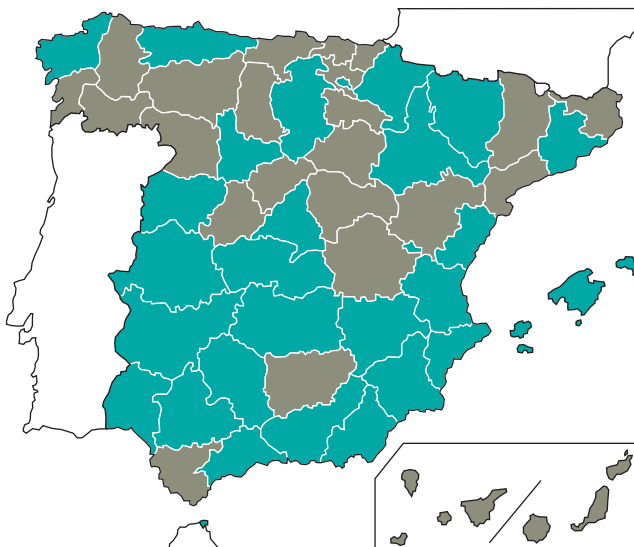
PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

XI EDICIÓN

Localización territorial

El Programa se ha desarrollado en 13 Comunidades Autónomas, implicando a 26 provincias:

Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Asturias, Baleares, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Burgos, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Madrid, Murcia, Navarra, Alicante, Castellón, Valencia, y la Ciudad Autónoma de Ceuta.



CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad)
- Fundación ONCE

32 SERVICIOS SAAF

32 PROFESIONALES DEL SAAF

165 PADRES/MADRES GUÍAS VOLUNTARIOS

TOTAL USUARIOS DIRECTOS **6.093**

2.372 FAMILIAS

3.721 PERSONAS PARTICIPANTES EN SESIONES FORMATIVAS LOCALES

Servicio Central de Coordinación de la Red

Desde el Servicio Central de Coordinación de la Red, FIAPAS asume la responsabilidad de:

- **coordinar** y realizar el **seguimiento**, a nivel central, de la actividad desempeñada por los profesionales responsables de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias en las Asociaciones de Padres,
- **planificar y coordinar** todas aquellas **acciones comunes**, con criterios y objetivos compartidos, en las que se involucra al conjunto **de los Servicios**,
- llevar a cabo las **gestiones** oportunas para la implantación del **Sistema de Gestión de la Calidad** en el Servicio Central de Coordinación,
- **coordinar y mantener la Red de Comunicación Interna**, herramienta informática soporte de la actividad desarrollada por cada uno de los Servicios SAAF de la Red de Atención y Apoyo a Familias,
- **coordinar el Plan de Formación Central**, dirigido a la actualización de la formación que han recibido los miembros del equipo interdisciplinar de los Servicios SAAF,
- **coordinar la edición de materiales gráficos y otras publicaciones** que constituyen el fondo informativo y formativo que soportan documentalmente la labor de los SAAFs, y
- **gestionar y coordinar** las acciones de información y **divulgación del Programa**.

Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAFs)

Los Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAFs) están coordinados por profesionales debidamente titulados, cualificados y especializados en el área de la discapacidad auditiva y la orientación familiar, y por padres/madres guía voluntarios responsables del **PROGRAMA DE AYUDA MUTUA INTERFAMILIAR**.

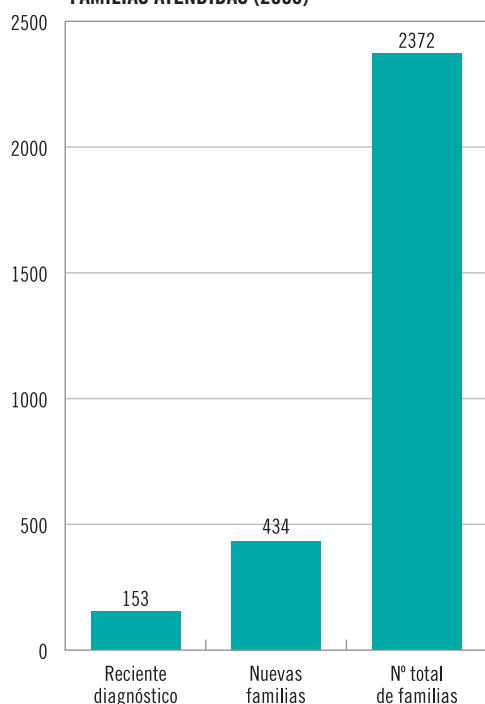
Desde los SAAFs se ofrece, por un lado, una **ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS** que contempla **todos aquellos momentos en que los padres y madres deben tomar decisiones** respecto a sus hijos e hijas con sordera y se les proporciona la autoayuda y el apoyo interfamiliar y emocional que sólo es posible prestar entre familias.



Los Servicios SAAF cuentan con una herramienta informática útil para su trabajo, tanto en el acceso rápido a la información como en su aplicación: la **RED DE COMUNICACIÓN INTERNA**. Ésta ha sido creada a partir de la **Guía de Buenas Prácticas de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS (2003)**.

Esta herramienta soporte, que está en continuo proceso de optimización, permite que cada Servicio SAAF pueda contar con una **base de datos** de las familias y los casos atendidos, con **indicadores de seguimiento de la actividad de su servicio**, con información actualizada sobre eventos y noticias, así como con una bibliografía específica sobre discapacidad y orientación familiar. Por otro lado, constituye un importante **cauce de comunicación** entre el Servicio de Central Coordinación y los Servicios SAAF puestos en marcha en las Asociaciones de Padres, facilitando, de esta forma, la gestión de calidad del funcionamiento de la Red de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS.

FAMILIAS ATENDIDAS (2008)



Y, por otro lado, se ofrece la **ATENCIÓN QUE NECESITAN LAS PERSONAS SORDAS**, a lo largo de todo su desarrollo evolutivo, con el fin de que desarrollen todas sus capacidades personales, comunicativas y de aprendizaje, que aseguren su integración familiar, educativa, social y laboral.

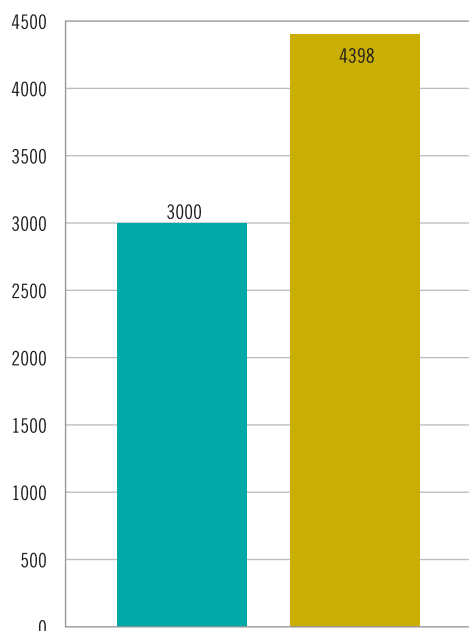
Dado que la atención que se ofrece desde los Servicios SAAF a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias se realiza a lo largo de todo su ciclo vital, la realidad nos demuestra que son muchas las **personas adultas con sordera** que, de manera individual e independiente, acuden a los Servicios SAAF con el fin de ver resueltas sus demandas de apoyo emocional, relaciones familiares, información y orientación acerca de todos aquellos recursos disponibles que puedan facilitar su integración familiar, social y laboral.

El **número total de familias objeto de atención** en nuestros Servicios SAAF y el número de **gestiones realizadas** para

resolver las demandas **individuales** ha superado la previsión anual de 2.000 familias atendidas y de 3.000 gestiones. En ambos casos, el grado de cumplimiento de los objetivos planteados está por encima del 100%.

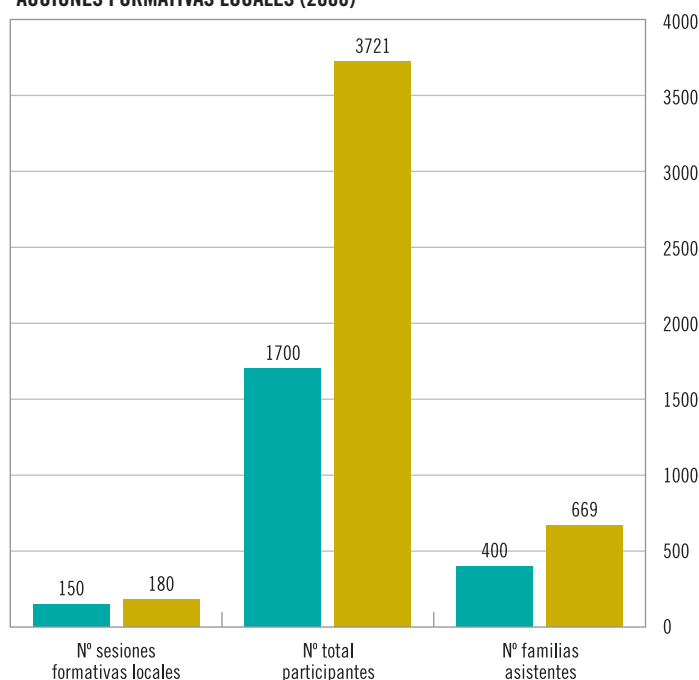
LOS RESULTADOS PREVISTOS SE HAN SUPERADO CON ÉXITO en base a los objetivos planteados al inicio de esta edición

GESTIONES REALIZADAS PARA RESOLVER DEMANDAS INDIVIDUALES (2008)



● Resultado esperado ● Resultado alcanzado

ACCIONES FORMATIVAS LOCALES (2008)



2.372 FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS ATENDIDAS EN 2008

SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS RESPECTO A LOS SERVICIOS SAAF

según el Cuestionario de Análisis de satisfacción y expectativas de las familias

- Media de **satisfacción global de las familias con el funcionamiento del Servicio SAAF: 88%**.
- Aspectos a los que otorgan más importancia las familias: **profesionalidad, fiabilidad, comunicación y comprensión.**

SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS RESPECTO A LOS SAAF

según el Cuestionario de Análisis de satisfacción y expectativas de las personas sordas

- Media de **satisfacción global de las personas sordas con el funcionamiento del Servicio SAAF: 92%**.
- Aspectos a los que otorgan más importancia las personas sordas: **profesionalidad, accesibilidad, fiabilidad, comprensión y comunicación.**

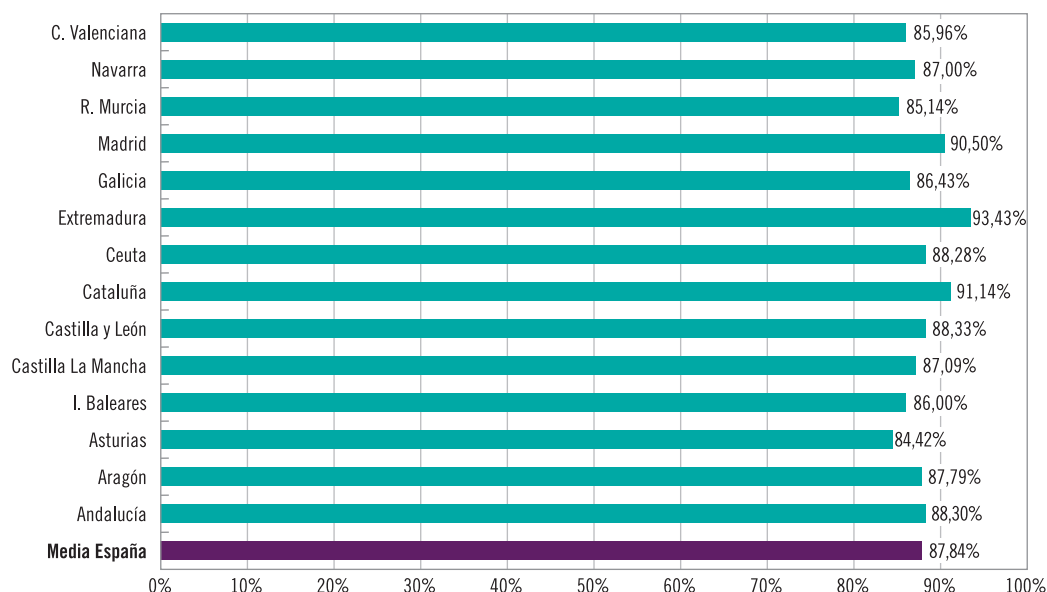
La nueva línea de atención abierta en relación con personas sordas usuarias de los Servicios SAAF, como grupo específico de demanda de asistencia y apoyo familiar, ha contabilizado, en 2008, alrededor de **300 casos** atendidos.

Por otro lado, el número de **sesiones formativas locales**, el número de participantes y, en concreto, el número de familias asistentes a estas Escuelas de Padres y Madres se ha incrementado respecto a años anteriores, lo que reafirma el papel fundamental de las **Asociaciones de Padres como punto de referencia** para todas las cuestiones que tienen que ver con las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

En relación con los resultados obtenidos en 2007, este año se mantiene constante el alto grado de satisfacción y de importancia que otorgan las familias a la profesionalidad, la fiabilidad y la comunicación.

Tanto las personas sordas como las familias otorgan una gran importancia a la profesionalidad. Sin embargo, en uno de los aspectos en los que más difieren estos dos grupos de usuarios se refiere a la satisfacción e importancia que otorgan ambos grupos a la accesibilidad física y a la información y comunicación, así como la cercanía y facilidad para contactar con los profesionales, siendo todo ello un aspecto prioritario para las personas sordas, que así lo manifiestan.

SATISFACCIÓN GLOBAL DE LAS FAMILIAS RESPECTO A LOS SAAFs



T = 188 FAMILIAS

Plan de Formación Central

En el marco del Programa se desarrolla un Plan de Formación Central, dirigido tanto a los profesionales del equipo interdisciplinar del SAAF, como a los padres/madres guía (voluntarios), con el fin de actualizar sus conocimientos y facilitar su especialización en el trabajo con las familias y con las personas con discapacidad auditiva.

SEMINARIO XVII/08 (12 hs. lectivas)

18 y 19 de octubre de 2008

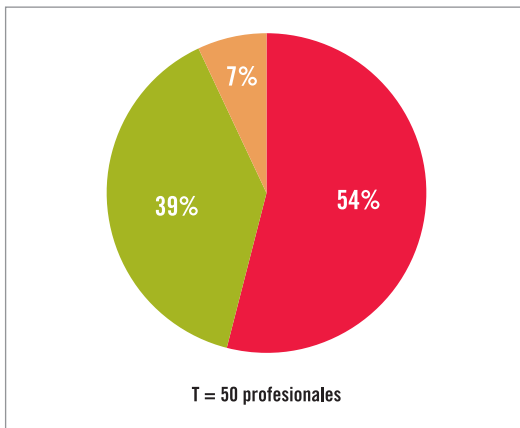
97 participantes

A través de los contenidos abordados durante este Seminario, se trabajaron temas dirigidos a completar, por un lado, la formación pedagógica y educativa de los participantes (intervención logopédica a través del juego, programas de intervención para la morfosintaxis y la comprensión lectora) y, por otro lado, la formación de carácter psicológico que les permite desarrollar su labor de agentes de acogida en las Asociaciones de Padres (la comunicación no-verbal y la autoestima).

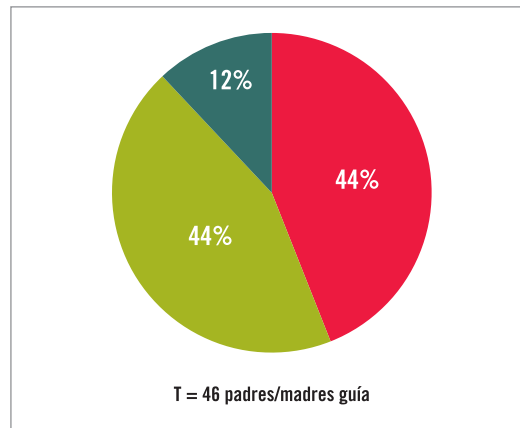


La optimización de la formación recibida por los padres/madres guía facilita su papel como agentes de apoyo en el proceso de adaptación de las nuevas familias

ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN DE LOS PROFESIONALES



ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN DE LOS PADRES/MADRES GUÍA



● MB ● B ● S ● I ● NC

Tanto los profesionales del equipo interdisciplinar del SAAF como los padres/madres guía voluntarios manifestaron un **alto grado de satisfacción global** con este Seminario. En concreto, uno de los aspectos que más valoran es el conocimiento de la materia por parte de los ponentes.

Acción de Divulgación

Tal como viene siendo habitual, durante 2008, se ha continuado con la importante labor de divulgación de los Servicios SAAF, entre destinatarios institucionales y profesionales implicados, con el objetivo de continuar incidiendo en la **promoción de la Red de Atención** e incrementar, de esta forma, la coordinación y corresponsabilización intersectorial e interadministrativa local, autonómica y central. Así como para continuar informando y **sensibilizando sobre la discapacidad auditiva y las necesidades de las personas sordas y de sus familias**, que viene siendo una constante en este Programa.

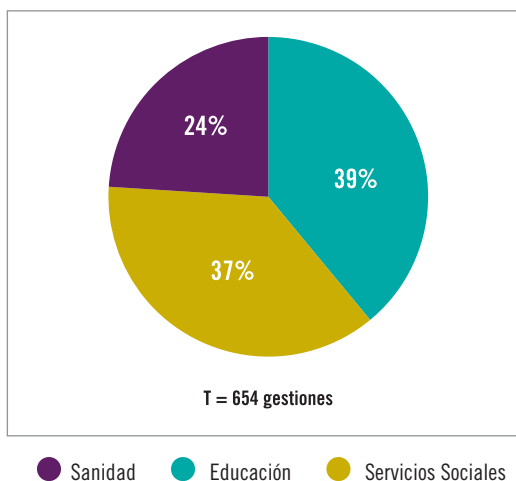
Red de Atención: Gestiones Institucionales realizadas

Durante este año se han llevado a cabo **654 GESTIONES INSTITUCIONALES** realizadas como parte de la acción global del Movimiento Asociativo en las áreas de Sanidad, Educación y Servicios Sociales. Hemos alcanzado las expectativas iniciales, con un grado de cumplimiento del 100%.

Además, en 2008, se realizó una **acción coordinada entre todos los Servicios SAAF** para la **recogida de información acerca del estado del Programa de Detección Precoz de la Sordera** en relación con la aplicación de los itinerarios de derivación (adaptación protésica, prestación de intervención logopédica temprana, etc.). Todo ello, con el objetivo de poder trasladar esta información al Ministerio de Sanidad y Consumo, quien lo solicitó para analizar la respuesta a las demandas planteadas por FIAPAS.

Gracias al trabajo sistematizado y en red, realizado en el marco de este Programa, sin precedente en nuestro entorno europeo y que, en la actualidad, ningún estamento público ni privado ofrece a las familias de personas con discapacidad auditiva, FIAPAS cuenta hoy, a nivel estatal, con una **ESTRUCTURA DE TRABAJO ESTABLE Y PLURIDISCIPLINAR** que se coordina a través de su **Red de Atención y Apoyo a Familias de personas con discapacidad auditiva**.

GESTIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS (2008)



Acciones Complementarias

A partir de la estructura estable de la que se dispone gracias a la labor realizada en estos diez años de desarrollo del Programa, además de las Acciones Centrales del mismo, antes expuestas, en cada edición se realizan acciones complementarias al Programa con el objetivo de **incrementar la calidad y la atención que se presta desde esta Red**, aspecto que concede un nuevo valor añadido a cada nueva edición.

Publicación del Estudio-Investigación:

Interacciones comunicativas entre padres/madres e hijos/as con sordera.

(La comunicación entre madres oyentes y niños/as con sordera de 1 a 7 años de edad)

Este Estudio, promovido por FIAPAS, y realizado en colaboración con el Centro de Estudios y de Investigación Psicoeducativa sobre Sorderas y otras Dificultades en la Comunicación-Grupo GISTAL de la Universidad Autónoma de Barcelona, se llevó a cabo en el marco del Programa de Atención y Apoyo a Familias de personas con discapacidad auditiva, contando con el apoyo de la Fundación ONCE.

El objetivo de este Estudio-Investigación es analizar las interacciones comunicativas y las relaciones que se establecen entre los padres y madres con sus hijos e hijas con sordera, de edades comprendidas entre los 1 y 7 años.

Para su realización se contó, por un lado, con la colaboración de las familias del Movimiento Asociativo FIAPAS, quedando configurada la muestra por un total de 54 familias de 26 provincias (12 Comunidades Autónomas). Y, por otro lado, se contó con los profesionales responsables de los Servicios SAAF, quienes se responsabilizaron de la recogida de datos sociodemográficos y de historia personal.

Durante 2008, se ha preparado y llevado a cabo la publicación de este Estudio con objeto de dar a conocer a las familias, a los profesionales de los distintos ámbitos implicados y a las distintas Administraciones Públicas, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas en el mismo. (Ver Apdo. Red de Formación Especializada de esta Memoria)



Elaboración y Edición del Folleto Divulgativo

“¿Cómo favorecer la comunicación con vuestro hijo con sordera? Estrategias que contribuyen al desarrollo del lenguaje oral”

Con el objetivo de profundizar en el establecimiento de criterios de orientación para optimizar las situaciones comunicativas en el entorno familiar, FIAPAS ha elaborado en 2008, en el marco del Convenio de Colaboración firmado con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (Secretaría de Estado de Educación y Formación), y contando con el apoyo de la Fundación ONCE, este folleto divulgativo que pasa a formar parte de la base de materiales informativos y formativos que **soportan documentalmente la labor de los SAAFs.**

Este folleto ha sido elaborado a partir del *“Dossier divulgativo para familias con hijos/as con discapacidad auditiva. Información básica para el acceso temprano a la lengua oral”* y es complementario al mismo.

Todo ello dirigido a contribuir al enriquecimiento de los intercambios comunicativos entre padres/madres e hijos/as desde las primeras edades y, de esta forma, favorecer la estimulación cognitiva, emocional y lingüística de las personas con sordera, necesaria para lograr la eliminación de las barreras de comunicación y para su posterior integración familiar, educativa, laboral y social.



Estos materiales son un recurso más para la optimización de la calidad de la atención prestada desde cada uno de estos Servicios, aportando coherencia al trabajo desarrollado de manera coordinada desde la Red de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS.



Materiales Divulgativos e Informativos

En el momento actual, la Red de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS cuenta con distintos **RECURSOS** documentales, informativos y formativos que permiten optimizar la **CALIDAD** de la gestión de los Servicios SAAF, así como la atención que se presta desde los mismos.



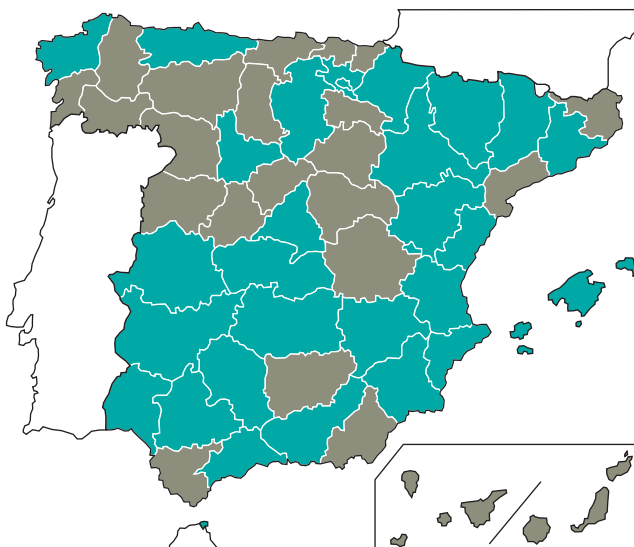
Red de Intervención Logopédica

CONVENIO DE COLABORACIÓN MEPSYD/FIAPAS PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS SORDAS QUE COMUNICAN EN LENGUA ORAL

Localización territorial

En el marco de la Red se han prestado servicios de intervención logopédica en 15 Comunidades Autónomas, implicando a 27 provincias:

Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Zaragoza, Asturias, Baleares, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Burgos, Valladolid, Barcelona, Lérida, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Madrid, Murcia, Navarra, Álava, Alicante, Castellón, Valencia y la Ciudad Autónoma de Ceuta.



CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (Secretaría de Estado de Política Social, Familias, Atención a la Dependencia y a la Discapacidad)
- Fundación ONCE

32 ASOCIACIONES ADHERIDAS A LA RED DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

24.009 SERVICIOS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA PRESTADOS

TOTAL USUARIOS DIRECTOS **597**

Las distintas acciones realizadas en el marco de esta Red están orientadas a lograr la igualdad de oportunidades para las personas sordas que comunican en lengua oral, de acuerdo con los principios de normalización e integración plena en su entorno, y en consonancia con la Ley 27/2007, *por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas*.

Servicio Central de Coordinación de la Red

El Servicio Central de Coordinación **GESTIONA** y **COORDINA** las acciones puestas en marcha en el marco de la Red de Intervención Logopédica.

Además, este Servicio Central se responsabiliza de las siguientes funciones:

- Seguimiento y gestión de la prestación de servicios de intervención logopédica en las Asociaciones de Padres integradas en la Red.
- Análisis cuantitativo y cualitativo de la prestación de estos servicios.
- Elaboración y edición de materiales gráficos que constituyen el fondo informativo de la Red.
- Gestión y coordinación de las acciones de información y divulgación.

Prestación de Servicios de Intervención Logopédica

Los servicios de intervención logopédica prestados en el marco de esta Red tienen por objeto facilitar a las personas sordas el acceso a la información auditiva y a la lengua oral (hablada y escrita), como elemento clave para la eliminación de las barreras de comunicación.



Los **BENEFICIARIOS DE ESTOS SERVICIOS** han sido, por un lado, los niños, niñas y jóvenes con sordera, desde el nacimiento o desde sus primeros años, que requieren la intervención logopédica para poder adquirir y desarrollar su lengua materna, es decir el lenguaje oral de su entorno familiar y social.

Y, por otro lado, las personas que por distintos causas se quedan sordas en la edad adulta, para quienes la intervención logopédica constituye la base de su rehabilitación funcional, que les permite la accesibilidad en el entorno y la posibilidad de mantener su estatus social.

La cobertura de la prestación de los servicios se ha ampliado, alcanzando a nuevos beneficiarios

Estos servicios son prestados por profesionales debidamente titulados y con

formación específica en los distintos medios de apoyo a la comunicación oral, capaces de

ofrecer la atención que cada caso requiere en función de sus necesidades específicas.

En 2008 se han prestado **24.009 servicios de intervención logopédica**, beneficiándose **597 personas sordas**.

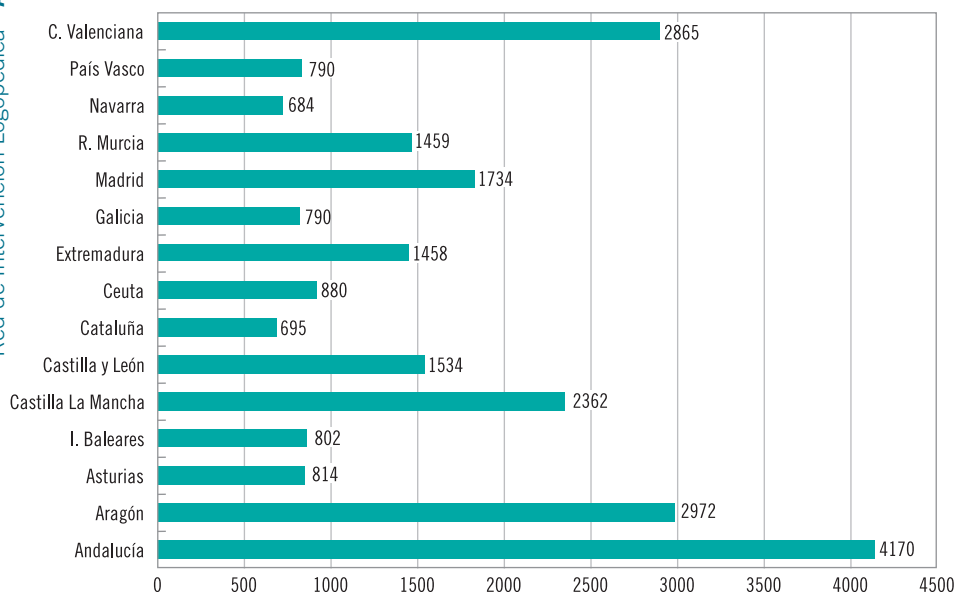
De ellas, **222 son personas sordas que se han beneficiado por primera vez** de estos servicios. Se pone de relieve, por tanto, una expansión en la proyección social que va tomando esta aún muy novedosa red, que ha puesto en marcha nuestra Confederación.

Entre julio/noviembre-2007 y mayo/noviembre-2008, han sido ya **806 personas sordas** las que han accedido a los servicios.

Además de la amplia cobertura estatal de la prestación de los servicios, es importante destacar el alcance intraprovincial de la prestación, ya que las Asociaciones de Padres de

algunas provincias con mayor dispersión geográfica en su población han podido ofrecer servicios a personas sordas que viven en el medio rural, alejadas de la sede de la Asociación, con objeto de compensar la situación de desventaja añadida que supone, para ellas y para sus familias, esa falta de proximidad.

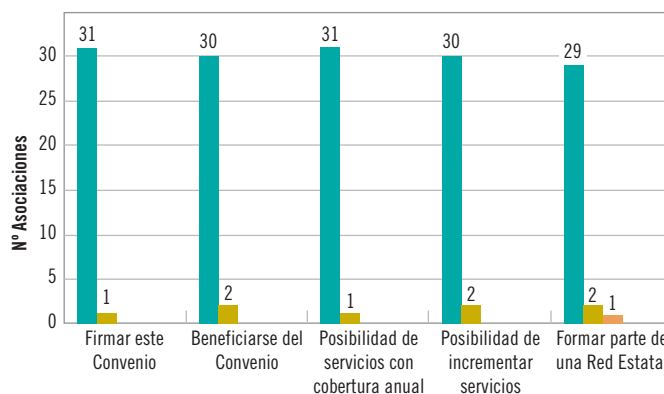
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA (2008)



T = 24.009 servicios

Desde un punto de vista cualitativo, se constata la **satisfacción** manifestada por las **Asociaciones de Padres** por formar parte de una **red estatal coordinada con unos objetivos y metas comunes**. Así mismo, todas ellas coinciden en afirmar que estos servicios contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas sordas.

ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES (2008)



T = 32 Asociaciones

● Excelente ● Muy bien ● Bien ● Mal ● Muy mal

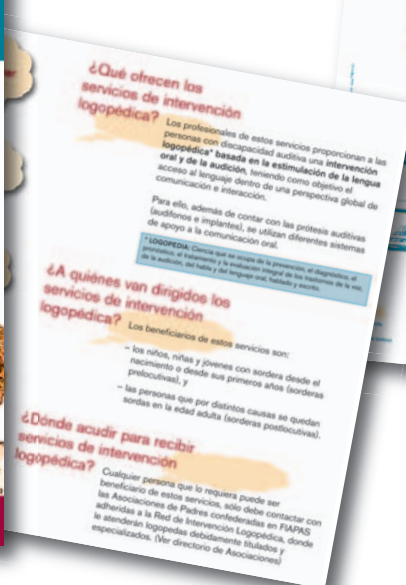
Difusión de los Servicios de Intervención Logopédica

Esta Red cuenta con materiales divulgativos que informan sobre los servicios de intervención logopédica y sobre las Asociaciones adheridas a la misma.

De esta forma **se contribuye a hacer visible** a la sociedad, en general, y a los Poderes Públicos, en particular, **la realidad de las personas sordas que comunican en lengua oral** y los actuales recursos con los que cuentan para acceder a la comunicación, a la información y al conocimiento.

Materiales Divulgativos e Informativos

Además de apoyar la **labor divulgativa**, que se promueve desde la Red de Intervención Logopédica, estos materiales **ofrecen información** acerca de lo que suponen las barreras de comunicación a las que se enfrentan las personas sordas y ponen de relieve en qué medida la intervención logopédica constituye un elemento clave para su superación.



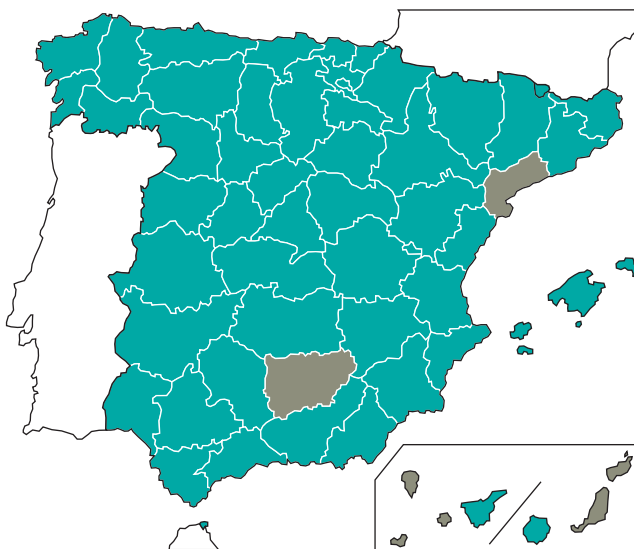
Red de Formación Especializada

CONVENIO DE COLABORACIÓN MEPSYD/FIAPAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA

Localización territorial

En el marco de la Red, y en las acciones formativas desarrolladas, ha participado profesorado de 17 Comunidades Autónomas, implicando a 48 provincias:

Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Zaragoza, Asturias, Baleares, Cantabria, Gran Canaria, Tenerife, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Ávila, Burgos, León, Salamanca, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora, Barcelona, Gerona, Lérida, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Alicante, Castellón, Valencia, la Ciudad Autónoma de Ceuta y el Principado de Andorra.



CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (Secretaría de Estado de Educación y Formación)
- Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado
- Fundación ONCE

EN EL MARCO DE ESTA RED SE HAN FORMADO
566 PROFESIONALES

BENEFICIARIOS DIRECTOS

93 PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES FORMATIVAS

INSTITUCIONES Y PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS DESTINATARIOS DE LOS MATERIALES DIVULGATIVOS

Gracias a la firma de este Convenio, la Confederación FIAPAS ha podido dar continuidad a la línea de actuación conjunta que mantiene desde 2005 con la Administración Educativa, con objeto de ofrecer **una atención educativa de calidad al alumnado con sordera**.

El eje central de este Convenio y de las acciones desarrolladas en el marco del mismo, es la **formación especializada del profesorado como elemento clave para lograr la óptima inclusión educativa de este alumnado**.



ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO

- Acciones formativas dirigidas a la actualización del profesorado
- Actualización y reedición de las publicaciones editadas en colaboración con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte
- Edición y distribución del Estudio-Investigación: interacciones comunicativas entre padres/madres e hijos/as con sordera. (La comunicación entre madres oyentes y niños/as con sordera de 1 a 7 años de edad)

Plan de Formación

En el marco del Convenio se han desarrollado **tres cursos dirigidos al profesorado**, cuya finalidad principal ha sido **crear espacios de formación, de debate e intercambio de experiencias**.

A través de la celebración de estas acciones formativas, FIAPAS trata de contribuir a **optimizar el conocimiento teórico-práctico de los profesionales** que se ocupan de la intervención educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva, en relación con la aplicación de metodologías específicas para el acceso temprano al lenguaje oral, como llave para la incorporación a la sociedad de la información y a la sociedad del conocimiento.

En estos Cursos organizados en el marco del Convenio han participado:

- **profesorado que ejerce funciones docentes y/o de apoyo en centros educativos** que atienden a alumnado con discapacidad auditiva (73 profesores), y
- **profesionales de las Asociaciones confederadas en FIAPAS** responsables de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias, algunos de ellos de nueva incorporación y otros objeto de reciclaje para su actualización competencial (20 profesionales).

Los cursos de formación han sido **reconocidos y registrados** por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte como **actividad de formación del profesorado**.

Curso I/08 (30 hs. lectivas)

“Bases metodológicas para el acceso del alumnado con discapacidad auditiva al currículo ordinario”

Primera parte: 24 al 26 de abril de 2008
 Segunda parte: 30 y 31 de mayo de 2008
 3 créditos de formación
 Torrejón de Ardoz (Madrid)

Este curso estuvo destinado a un grupo de **43 participantes**: 33 de ellos, profesorado de Educación Primaria y Secundaria, y los 10 restantes, profesionales de Asociaciones confederadas en FIAPAS.

Durante el desarrollo de esta acción formativa se han ofrecido **conocimientos y práctica sobre adaptaciones curriculares**, metodológicas e instrumentales, para facilitar al alumnado con discapacidad auditiva el acceso al currículo ordinario.

Las actividades formativas desarrolladas han tenido **carácter teórico presencial**. Un equipo de expertos impartió, con un alto nivel de calidad y actualidad científica, contenidos específicos relacionados con la discapacidad auditiva.



Curso II/08 (30 hs. lectivas)

“Bases para la intervención habilitadora en el alumnado con discapacidad auditiva”

Primera parte: 2 al 4 de octubre de 2008
 Segunda parte: 7 y 8 de noviembre de 2008
 3 créditos de formación
 Centro de Recursos de Apoyo y Formación-FIAPAS (Madrid)

Esta actividad formativa estuvo destinada a un grupo de **39 asistentes**: 30 de ellos profesorado de Educación Infantil y Primaria, y los 9 restantes profesionales de Asociaciones confederadas.

Se impartieron **contenidos específicos** sobre el **desarrollo de las habilidades auditivas** para la posterior intervención sobre el desarrollo del lenguaje (oral y escrito) y el acceso a la lectura. En la segunda parte del mismo, los asistentes tuvieron la oportunidad de analizar casos propuestos por los ponentes.



Curso III/08 (40 hs. lectivas)

“Estrategias de acceso a la lectoescritura para el alumnado con discapacidad auditiva”

Primera parte: 16 al 18 de octubre de 2008
 Segunda parte: 27 al 29 de noviembre de 2008
 3 créditos de formación
 Centro de Recursos de Apoyo y Formación-
 FIAPAS (Madrid)

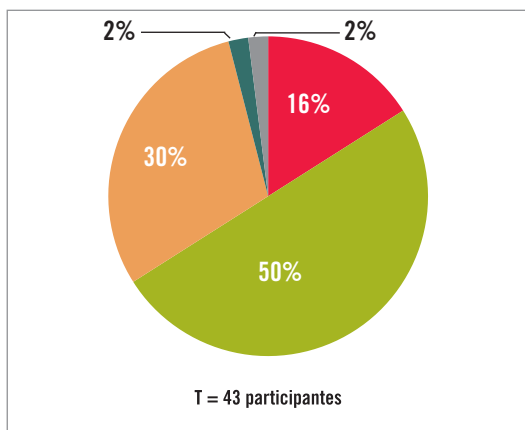


En esta acción formativa participaron **29 asistentes**: 21 profesores de Educación Infantil y Primaria y 8 profesionales de Asociaciones confederadas en FIAPAS.

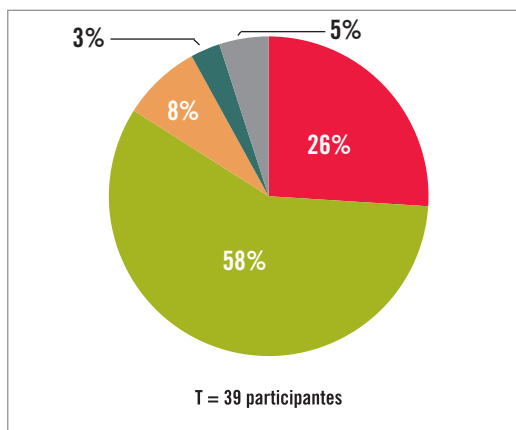
Durante la celebración de este Curso se dedicó un importante espacio al **entrenamiento en Palabra Complementada**. Además se impartieron contenidos específicos relacionados con la audición y el aprovechamiento de las ayudas audiológicas en la intervención temprana del niño con discapacidad auditiva, así como con la estimulación auditiva y el desarrollo del lenguaje (oral y escrito).

Un elevado porcentaje de asistentes han manifestado un **alto grado de satisfacción con la formación recibida**, destacando en todos los casos la **alta calidad de los contenidos** presentados, la **aplicabilidad de la formación** impartida y la **excelente organización** de los cursos.

ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL CURSO I/08

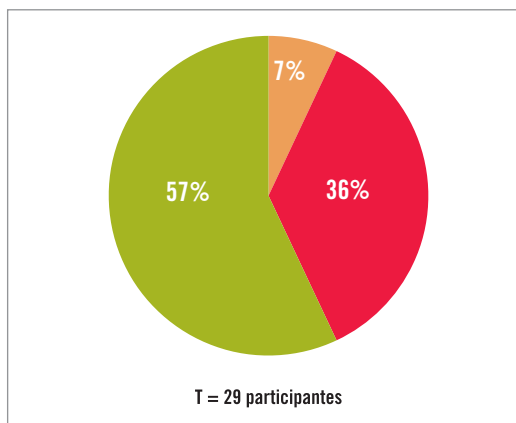


ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL CURSO II/08



El alto grado de satisfacción de los participantes es un estímulo para continuar trabajando en la optimización de la preparación del profesorado

ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL CURSO III/08



- Muy alta
- Alta
- Normal
- Baja
- Muy baja
- N/C

Formación Externa

Como en años anteriores, en 2008, **FIAPAS ha sido requerida para participar en 40 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y EVENTOS**, organizados por Administraciones, instituciones y otras entidades, **e impartir formación especializada sobre discapacidad auditiva** para los profesionales de los distintos ámbitos implicados (sanidad, educación, etc.), para estudiantes y para familias de personas sordas.

Asimismo, ha ofrecido orientación y asesoramiento, tanto desde el punto de vista metodológico como de disposición de recursos, divulgando las acciones desarrolladas a través de sus redes de trabajo.

Actualización y Reedición de Publicaciones

Dentro de la línea de colaboración conjunta que FIAPAS mantiene desde 2005 con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, se han elaborado y editado diversas publicaciones dirigidas a **mejorar la formación teórico-práctica de los profesionales** implicados en la educación de las personas sordas, y a orientar e informar a las familias que tienen hijos e hijas con sordera.

Asimismo, y en respuesta a la **alta demanda recibida**, en 2008, se han **actualizado y reeditado** los materiales divulgativos elaborados en años anteriores en el marco del citado Convenio.

PUBLICACIONES REEDITADAS

- Manual Básico de formación especializada sobre discapacidad auditiva (2004)
- Dossier de prevención y atención precoz de los problemas auditivos en edad escolar (2005)
- Dossier divulgativo para familias con hijos/as con discapacidad auditiva. Información básica para el acceso temprano a la lengua oral (2007)
Folleto de presentación del Dossier (2007)
- Dossier de apoyo a la comunicación oral en el ámbito educativo. Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos (2007)
- Estudio sobre la situación educativa del alumnado con discapacidad auditiva (2007)

Publicación del Estudio-Investigación Interacciones comunicativas entre padres/madres e hijos/as con sordera. (La comunicación entre madres oyentes y niños/as con sordera de 1 a 7 años de edad)



En el marco del Convenio de Colaboración firmado con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, y gracias a la financiación de la Fundación ONCE, en 2008 se ha editado y publicado este Estudio, realizado en colaboración con el Grupo GISTAL de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Los resultados alcanzados muestran patrones de comunicación que difieren de los perfilados en investigaciones anteriores. De hecho, es uno de los primeros Estudios que pone de relieve un **importante avance en la calidad y normalización de las interacciones comunicativas** entre las madres oyentes y sus hijos e hijas con sordera. Un buen nivel de lenguaje oral, una buena audición a través del uso del implante coclear, junto con un desarrollo socioafectivo normalizado de los niños/as, han influido directamente en las vivencias y conductas maternas, favoreciendo, de esta forma, un nivel normalizado de estrés en las madres.

En definitiva, se trata de un **estudio pionero y novedoso** al establecer relaciones entre el estilo conversacional y el estímulo al lenguaje oral, y el estímulo al desarrollo de determinados contenidos mentalistas.

Materiales Divulgativos e Informativos

La Red de Formación Especializada cuenta con publicaciones que ofrecen información y formación actualizada y completa sobre discapacidad auditiva a los profesionales que se ocupan de la (re)habilitación y la intervención educativa de los niños, niñas y jóvenes con sordera, con objeto de **MEJORAR Y OPTIMIZAR LA ATENCIÓN A ESTE ALUMNADO Y LOGRAR SU PLENA INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

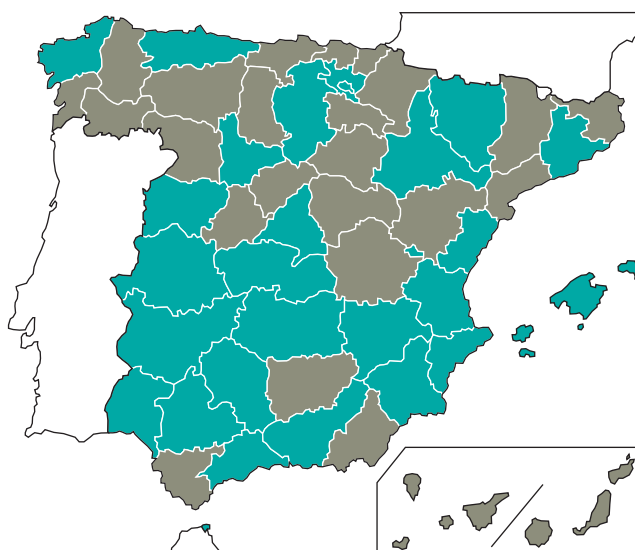


Red de Inserción Laboral

Localización territorial

El Programa de Empleo se ha desarrollado en 13 Comunidades Autónomas, implicando a 25 provincias:

Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Asturias, Baleares, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Burgos, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Madrid, Murcia, Álava, Alicante, Castellón, Valencia, y la Ciudad Autónoma de Ceuta



CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Fundación ONCE

32 ENTIDADES:
27 ASOCIACIONES Y 5 FEDERACIONES

19 SERVICIOS DE EMPLEO

13 ENTIDADES DESARROLLAN ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y DERIVACIÓN

TOTAL BENEFICIARIOS **3.404**

1.073 USUARIOS ATENDIDOS

1.500 EMPRESAS CONTACTADAS

831 FAMILIAS ATENDIDAS

Servicio Central de Coordinación de la Red

El Servicio Central de Coordinación **GESTIONA y COORDINA** el trabajo en red realizado por los Servicios de Empleo.

Además, se lleva a cabo una serie de **actuaciones innovadoras y diferenciadoras**, que generan un impacto sobre su propia capacidad de gestión y sobre los Servicios de Empleo que la componen, aportando una respuesta coherente en todo el territorio nacional:

- Gestiones para la **implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad** en el Servicio Central y en los Servicios de Empleo.
- Coordinación y mantenimiento de la **Red de Comunicación Interna**.
- **Coordinación del Plan de Formación Central**, dirigido a los técnicos y profesionales de los Servicios de Empleo.
- **Edición de materiales gráficos y otras publicaciones** que constituyen el fondo informativo y formativo de la Red.
- **Gestión y coordinación** de las acciones de información y **divulgación**.
- **Análisis cuantitativo y cualitativo** de las acciones emprendidas por los Servicios de Empleo con objeto de conocer en profundidad el acceso real de las personas sordas al mercado de trabajo.

RESULTADOS GLOBALES DE LA RED (1996-2008)

- **8.517 personas con discapacidad auditiva atendidas en los Servicios de Empleo**
- **4.741 contratos firmados: 84% en empresa ordinaria**
- **Alrededor de 9.000 contactos realizados con empresas**
- **Más de 6.300 familias atendidas**

Los **SERVICIOS DE EMPLEO** están coordinados por técnicos de inserción laboral y cuentan con financiación propia para el desarrollo de su actividad, cuya finalidad es fomentar y facilitar la autonomía personal de las personas sordas a través de su inserción laboral en el empleo ordinario.

Para ello, desde estos Servicios se ofrece una **atención especializada y de calidad a los usuarios**, y se proporciona información actualizada y acorde a la evolución de los distintos ámbitos laborales.

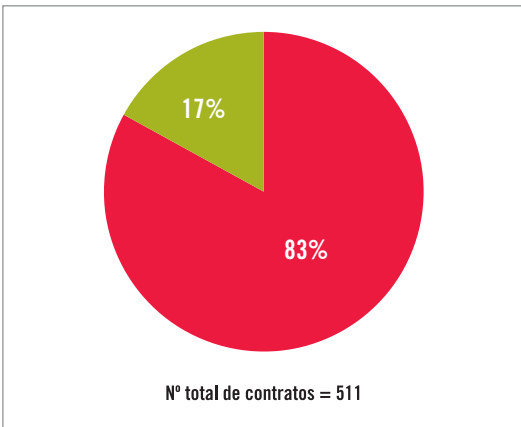
Además, se gestionan **ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN** donde se planifica un conjunto de acciones, dirigidas a todos los agentes implicados en el proceso de inserción laboral, de información, orientación, motivación para la formación, intermediación laboral, búsqueda activa de empleo y apoyo a la inserción laboral de las personas con discapacidad auditiva.

El área de empleo cuenta también con una **RED DE COMUNICACIÓN INTERNA**, que actúa como **herramienta** que permite y facilita el **intercambio de información** de manera cómoda, rápida y sencilla entre los **Servicios de Empleo y el Servicio Central de Coordinación**.

Asimismo, y sobre la base metodológica contenida en la **GUIA DE BUENAS PRÁCTICAS** (2004), se aportan **orientaciones teóricas, prácticas y documentales** para la organización y funcionamiento de los Servicios de Empleo.

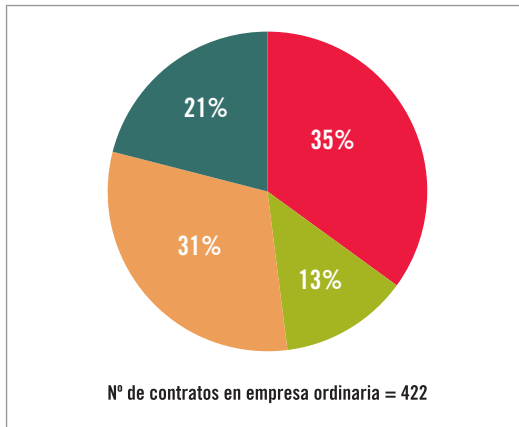
- 511 contratos formalizados
- 83% contratos en empresa ordinaria
- 52% contratos de más de un año de duración o indefinidos

DISTRIBUCIÓN POR ÁMBITOS DE LOS CONTRATOS FIRMADOS (2008)



● Empresa ordinaria ● Empresa protegida

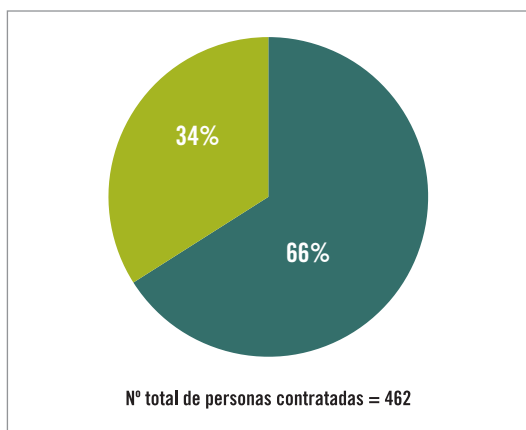
DURACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO EN EMPRESA ORDINARIA (2008)



● Menos de 6 meses ● Más de 6 meses
● 1 año o más ● Indefinido

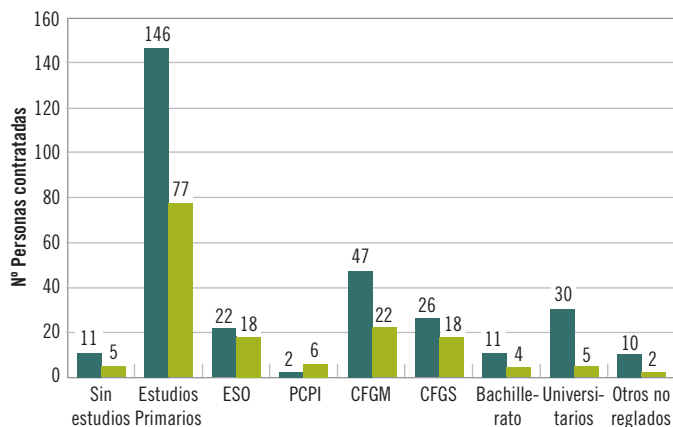
Los **511 contratos** han sido **formalizados** por **462 personas con discapacidad auditiva**, siendo el **55% mujeres y el 45% hombres**. Además, en la mayoría de los casos, con **edades inferiores de 35 años (50%)**.

MODALIDAD COMUNICATIVA DE LAS PERSONAS CONTRATADAS (2008)



● Lengua oral ● Lengua de signos

FORMACIÓN Y MODALIDAD DE COMUNICACIÓN DE LAS PERSONAS CONTRATADAS (2008)



Nº total de personas contratadas = 462

Según los datos recabados, las **personas** con discapacidad auditiva que comunican en **lengua oral** alcanzan **niveles de formación superiores** a los que comunican en lengua de signos.

Asimismo, el porcentaje de **personas contratadas** en 2008 que comunican en **lengua oral** es superior al de personas que comunican en lengua de signos.

El mayor índice de contratación femenina (55%) constituye un hito en la Red de Inserción Laboral

El balance del conjunto de resultados obtenidos en la Red de Inserción Laboral reflejan la clara apuesta de FIAPAS por la inserción en el mercado laboral ordinario

Para facilitar la inserción laboral de las personas sordas, los Servicios de Empleo han visitado **1.500 empresas**, de las cuales 1.406 (**94%**) pertenece al **ámbito ordinario** y 94 al ámbito protegido (6%).

ÁMBITO DE LAS GESTIONES REALIZADAS CON EMPRESAS (2008)

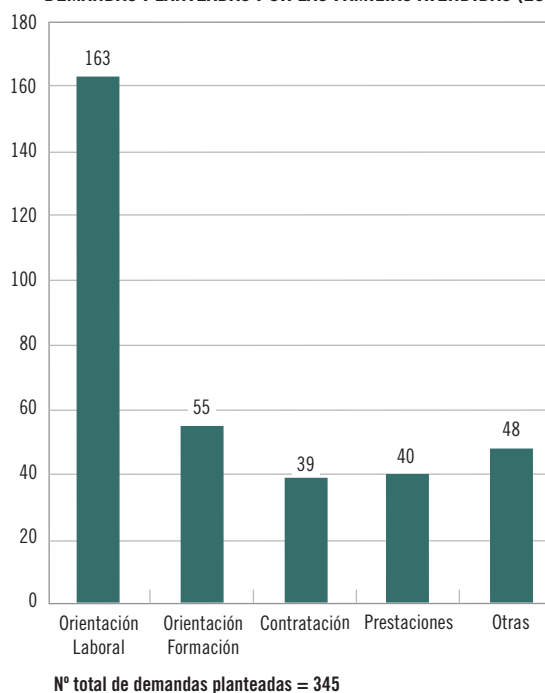


El trabajo que se realiza con las familias singulariza los Servicios de Empleo de la Red de Inserción Laboral

El **número de familias atendidas** en los Servicios de Empleo asciende a **831**.

Desde los Servicios de Empleo de la Red se apuesta por el apoyo, la mediación y la formación de las familias en todos los aspectos relacionados con el empleo, la transición de la escuela al trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral.

DEMANDAS PLANTEADAS POR LAS FAMILIAS ATENDIDAS (2008)



Plan de Formación Central

El desarrollo de Itinerarios Integrados de Inserción y la cuidada atención que desde los Servicios de Empleo de la Red se presta a todos los agentes implicados en el proceso de inserción laboral, además de caracterizar a estos Servicios, exige que sus **profesionales** posean una **actualizada formación específica** en relación con el proceso de inserción laboral, el mundo de la empresa, sobre la propia discapacidad auditiva y el trabajo a realizar con las familias.

Por ello, FIAPAS a través del desarrollo del Plan de Formación Central trata de lograr la **optimización y actualización de la formación de los profesionales de los Servicios de Empleo**.

Acciones Complementarias: Empleo con Apoyo

FIAPAS lleva más de diez años **apostando por el fomento, la promoción y la extensión del Empleo con Apoyo**.

Por ello, gracias a su amplia trayectoria en la aplicación de esta modalidad, participa en el Programa ECA Caja Madrid, desde su inicio, en 2005.

La participación de **FIAPAS** se estructura a través de sus Asociaciones, a quienes corresponde ejecutar las acciones de Empleo con Apoyo, siendo ellas las que directamente reciben la financiación. FIAPAS, como interlocutor, es el **canal de coordinación de información** entre el Programa y las Asociaciones participantes en el mismo.



Los Servicios de Empleo de la Red FIAPAS han alcanzado excelentes resultados en el marco de este Programa

Materiales Divulgativos e Informativos

A través de acciones de divulgación e información, se continúa sensibilizando a la sociedad en general, y a los empresarios en particular, sobre las capacidades y aptitudes de las personas sordas para el desempeño de un trabajo normalizado a fin de conseguir su más plena integración personal, social y laboral, en igualdad de condiciones y oportunidades.



Red de Promoción de la Accesibilidad

La Red de Promoción de la Accesibilidad atiende al conjunto de personas con discapacidad auditiva y a sus familias sin que, para ello, sea requisito estar asociado al Movimiento Asociativo FIAPAS. Además, desde esta Red, se desarrolla una labor informativa y de asesoramiento dirigida a profesionales, a investigadores, así como a las Administraciones y a la Sociedad en su conjunto, con objeto de que se prevea la disposición de medidas y recursos que faciliten la accesibilidad global de las personas con discapacidad auditiva.

Servicio Central de Coordinación de la Red

Este Servicio nace ante la necesidad de **COORDINAR** las acciones de promoción, difusión, información y formación, relacionadas con la accesibilidad de las personas sordas en todos los ámbitos (educativo, laboral, social...).

A través del Servicio Central de Coordinación de esta Red se gestionan y consolidan actividades que contribuyen a la **SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN Y A LA VIDA AUTÓNOMA** de las personas sordas, facilitándoles herramientas útiles y necesarias para el **ACCESO A LA COMUNICACIÓN, A LA INFORMACIÓN Y AL CONOCIMIENTO**:

- Atención Directa e información a usuarios
- Elaboración de documentos FIAPAS y publicaciones
- Acciones de formación y participación en foros
- Acciones de comunicación y edición de material divulgativo
- Promoción y divulgación de investigaciones y estudios de interés relacionados con la accesibilidad

NORMALIZACIÓN, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS

Con el fin de contribuir a los principios de normalización, accesibilidad universal y diseño para todos, se han llevado a cabo distintas acciones de **promoción del subtítulo** para garantizar el acceso de las personas sordas a los medios audiovisuales. Asimismo, se ha trabajado para facilitar el **acceso y la participación en el entorno** de las personas con discapacidad auditiva y para mejorar su **accesibilidad a la comunicación telefónica**.

CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Fundación ONCE

Accesibilidad Audiovisual

En 2008 se continúa trabajando en la **promoción del subtítulo**, contribuyendo de esta forma a la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva a los medios audiovisuales.

FIAPAS interviene en distintos **foros de trabajo y Comités Técnicos de Normalización**, relacionados con las demandas planteadas al respecto. Es miembro de la **Comisión de Seguimiento del Servicio de Subtitulado de RTVE**. Y participa también de otras estructuras relacionadas con la Accesibilidad Audiovisual, como el **Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)**, creado con el fin de garantizar a las personas con discapacidad auditiva y visual la accesibilidad a los medios audiovisuales.



A través del Servicio Central de Coordinación de la Red se llevan a cabo distintas acciones con objeto de que se asegure y consolide el verdadero desarrollo de una **televisión accesible** para las personas con discapacidad auditiva, mediante el subtítulo (en directo y diferido) vía teletexto, tanto en la televisión analógica como en la digital.

Se trabaja por ampliar el recurso de subtitulación opcional a otros sectores audiovisuales y, de forma prioritaria, a la **proyección cinematográfica** y a la producción videográfica en **DVD**.

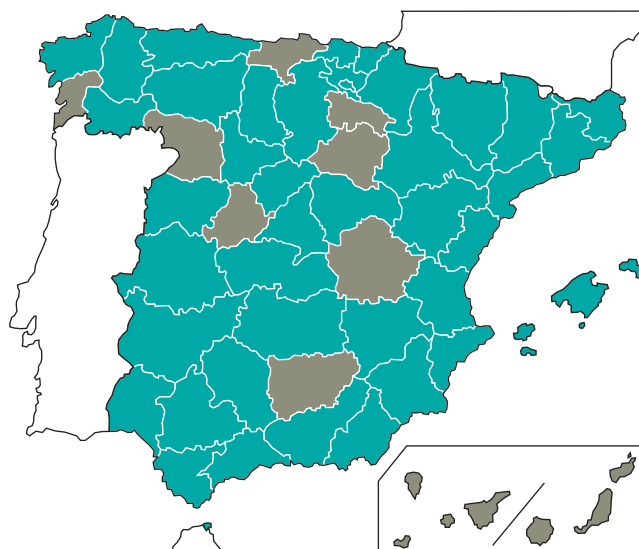
Asimismo, se gestionan demandas periódicas con objeto de facilitar el contenido de la información en los actos públicos, a través de la **subtitulación en directo**.



Videoteca Subtitulada para Personas Sordas-FIAPAS (VIII Edición)

En el Programa de Videoteca han participado 73 centros, distribuidos en 14 Comunidades Autónomas, implicando a 40 provincias.

Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Zaragoza, Asturias, Baleares, Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Lugo, Orense, Madrid, Murcia, Navarra, Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Alicante, Castellón, Valencia y la Ciudad Autónoma de Ceuta.



363 TÍTULOS SUBTITULADOS PARA PERSONAS SORDAS

BENEFICIARIOS DIRECTOS

10.000 PERSONAS SORDAS USUARIAS DE LA VIDEOTECA

73 CENTROS PARTICIPANTES

El número de beneficiarios directos incluye tanto a las personas sordas que pertenecen a los centros que disponen de Servicio de Videoteca, como aquellas otras personas sordas transeúntes que no son socias ni están vinculadas a estos centros, ya que para poder beneficiarse de los Servicios de Videoteca no es requisito pertenecer a ellos.

Los beneficiarios indirectos son el conjunto del colectivo de personas con discapacidad auditiva, familiares, amigos y compañeros en los centros educativos. Todos ellos también son potenciales usuarios de la Videoteca Subtitulada, toda vez que **EL MATERIAL SUBTITULADO ES UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE NORMALIZAR Y COMPARTIR LAS ACTIVIDADES DE OCIO ENTRE PERSONAS SORDAS Y OYENTES.**

Servicios de Videoteca ubicados en:

- Centro de Recursos de Apoyo y Formación-FIAPAS
- 37 Asociaciones de Padres
- 18 Centros Educativos
- 15 Asociaciones de Sordos
- 3 Entidades que atienden a personas sordas

28 nuevos títulos (Sony Pictures Home Entertainment) incorporados al Catálogo Videoteca Subtitulada

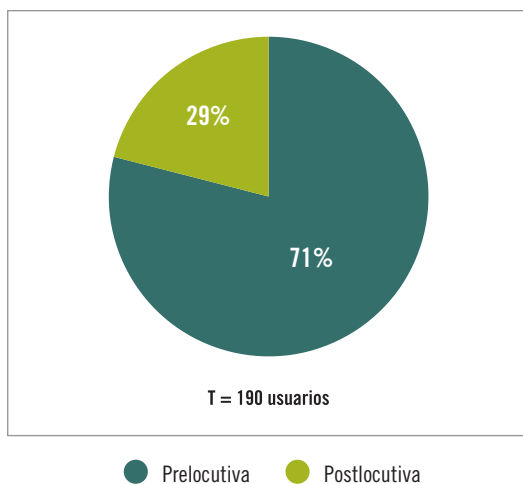


© SONY PICTURES

Con el fin de conocer el grado de satisfacción de los usuarios respecto al Programa y a los Servicios de Videoteca, se realizó un **sondeo sobre 312 usuarios** mediante la aplicación de Cuestionarios de Análisis de Satisfacción Global.

Un alto porcentaje de usuarios de la Videoteca responde al perfil de **persona con sordera prelocutiva** (de los 190 que contestaron a este ítem) **y usuaria de prótesis auditiva** (de los 282 que contestaron a este ítem).

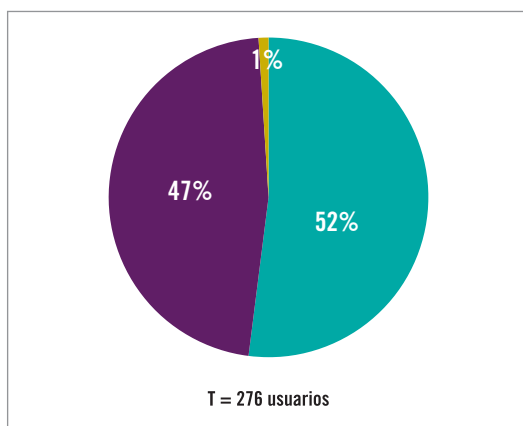
TIPO DE PÉRDIDA AUDITIVA DE LOS USUARIOS DE VIDEOTECA (2008)



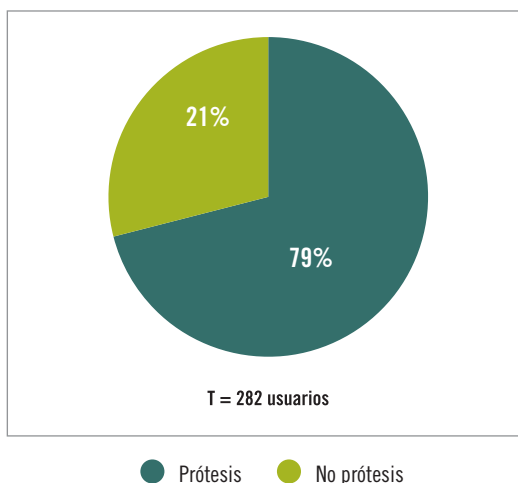
No existen diferencias significativas en relación con el rango de edad de los usuarios (de los 312 que contestaron a este ítem). **Disfrutan de la Videoteca**, en porcentajes similares, **tanto niños, como jóvenes y adultos**.

Casi la totalidad de los usuarios (de los 276 que contestaron a este ítem) muestran un **alto grado de satisfacción** con el Programa de referencia (99%) y con los Servicios de Videoteca (100%).

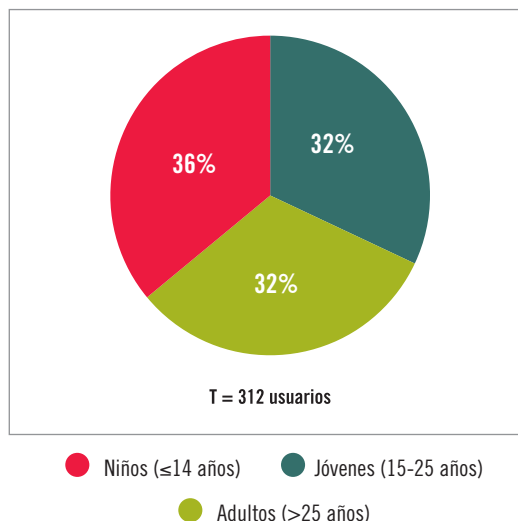
ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA VIDEOTECA SUBTITULADA (2008)



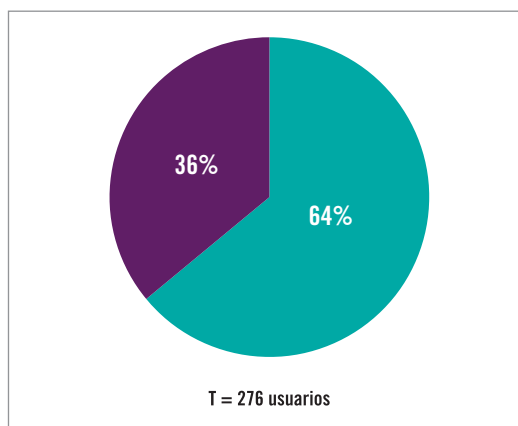
USO DE PRÓTESIS DE LOS USUARIOS DE VIDEOTECA (2008)



EDAD DE LOS USUARIOS DE VIDEOTECA (2008)



ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS VIDEOTECA (2008)



Accesibilidad en el Entorno

Para garantizar a las personas sordas el derecho a la comunicación y a la información, FIAPAS mantiene Acuerdos de Colaboración con diferentes empresas, para que, a través de la expansión de sus productos y la adecuación de sus servicios, contribuyan a que aquéllas accedan a los espacios públicos de la forma más autónoma y normalizada posible.



ACUERDOS DE COLABORACIÓN

- **DCI Iberia** (2003): accesibilidad a través de **bucles magnéticos**.
- **Globalia Handling** (2006): accesibilidad **ámbito aeroportuario** de Globalia.
- **CLECE** (2008): mejora en la calidad de la prestación del Servicio de Asistencia a las Personas con Movilidad y Comunicación Reducida en los **Aeropuertos de AENA**.



Para que los usuarios de prótesis auditivas puedan reconocer un espacio donde se disponga de bucle magnético o exista una instalación adaptada, éste debe estar indicado con el símbolo de accesibilidad auditiva que los identifica

Con el fin de velar por el cumplimiento de dichos Acuerdos, desde el Servicio Central de Coordinación de la Red de Promoción de la Accesibilidad se efectúa un seguimiento de las acciones propuestas y una posterior evaluación de los resultados.

Accesibilidad a la Comunicación Telefónica

FIAPAS mantiene **Acuerdos de Colaboración** firmados, respectivamente, con **Vodafone España** (2004) y **Telefónica Móviles** (2006) para facilitar el acceso de los usuarios de prótesis auditivas a la comunicación telefónica móvil.

En el marco de dichos Acuerdos, FIAPAS ha intervenido en distintas pruebas con usuarios para validar productos accesibles para personas sordas, así como en la divulgación relativa a teléfonos y bucles magnéticos, a la vez que ofrece la posibilidad de mostrar dichos productos a todo aquel usuario con prótesis auditivas (audífono y/o implante) que quiera probarlos y verificar la utilidad de dichos dispositivos.



Para facilitar su divulgación e identificación por parte de las personas con problemas auditivos, **en todas las cabinas telefónicas se incluye, con el asesoramiento de FIAPAS, el símbolo que identifica la disposición de bucle magnético**, además de la información sobre otros recursos (amplificación de volumen, envío de mensajes cortos (SMS) y correo electrónico).



Validación de Productos y Servicios

Se han llevado a cabo distintas pruebas piloto con grupos experimentales y de validación sobre la base de plantillas de observación y análisis diseñadas por FIAPAS, que permiten evaluar el grado de satisfacción de los usuarios en relación con distintos productos y servicios y, en consecuencia, mejorar la calidad de los mismos.

El **PILOTAJE DE GRUPOS EXPERIMENTALES** de usuarios se ha realizado en colaboración con centros de investigación y universitarios, en materia de subtítulo y ayudas técnicas auditivas.

A través de cuestionarios específicos se han evaluado servicios de **subtitulación en directo en televisión**, **servicios de emergencia para personas sordas** y, por otra parte, han sido validados distintos **bucles magnéticos en grandes superficies**, cuya correcta y adecuada instalación debe siempre responder al grado de satisfacción de los usuarios.

Asimismo, como práctica habitual, **VODAFONE y TELEFÓNICA MÓVILES** han requerido nuestra colaboración para que personas sordas, usuarias de prótesis auditivas, analizaran distintos productos y servicios relacionados con la telefonía móvil (**terminales, buzón de voz, sistemas inalámbricos bluetooth, bucles magnéticos...**).



Además, **TELEFÓNICA ESPAÑA, RENFE y AENA** se han dirigido a FIAPAS solicitando la participación de personas sordas con objeto de realizar pruebas para el análisis y valoración de las prestaciones de las nuevas cabinas telefónicas y los distintos servicios de accesibilidad a pasajeros, respectivamente.



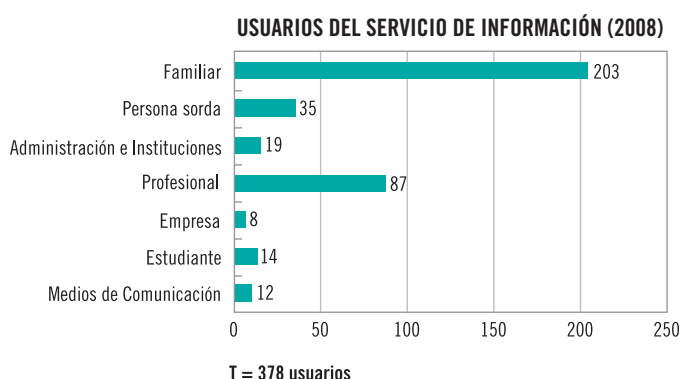
Materiales Divulgativos e Informativos



Para que la accesibilidad a la comunicación, a la información y al conocimiento sea efectiva, es fundamental informar y divulgar las iniciativas y los recursos que la hacen posible

Servicio de Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación

Servicio de Información, Asistencia y Orientación Especializada

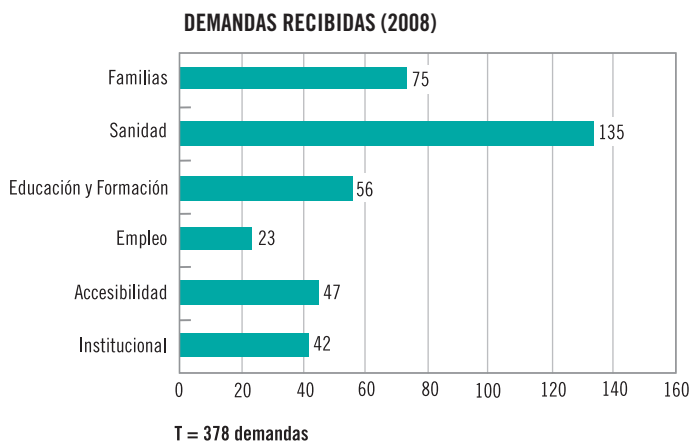


El Centro de Recursos de Apoyo y Formación-FIAPAS dispone de un Servicio de Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación, desde el que se ofrecen respuestas a las demandas planteadas no sólo por las personas sordas y sus familias, sino también por las Administraciones, estudiantes y profesionales implicados en el tratamiento, la orientación, educación y formación de las personas con discapacidad auditiva.

En concreto, durante el año 2008, se han gestionado principalmente demandas relacionadas con las áreas de sanidad, educación y formación, además de ofrecer información especializada y orientación a familias.

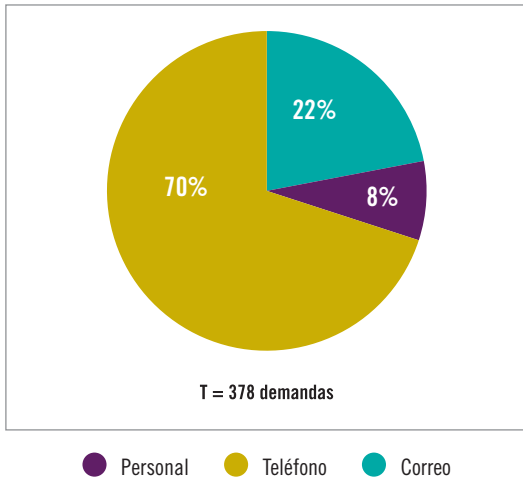
CON LA FINANCIACIÓN DE:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad)
- Fundación ONCE



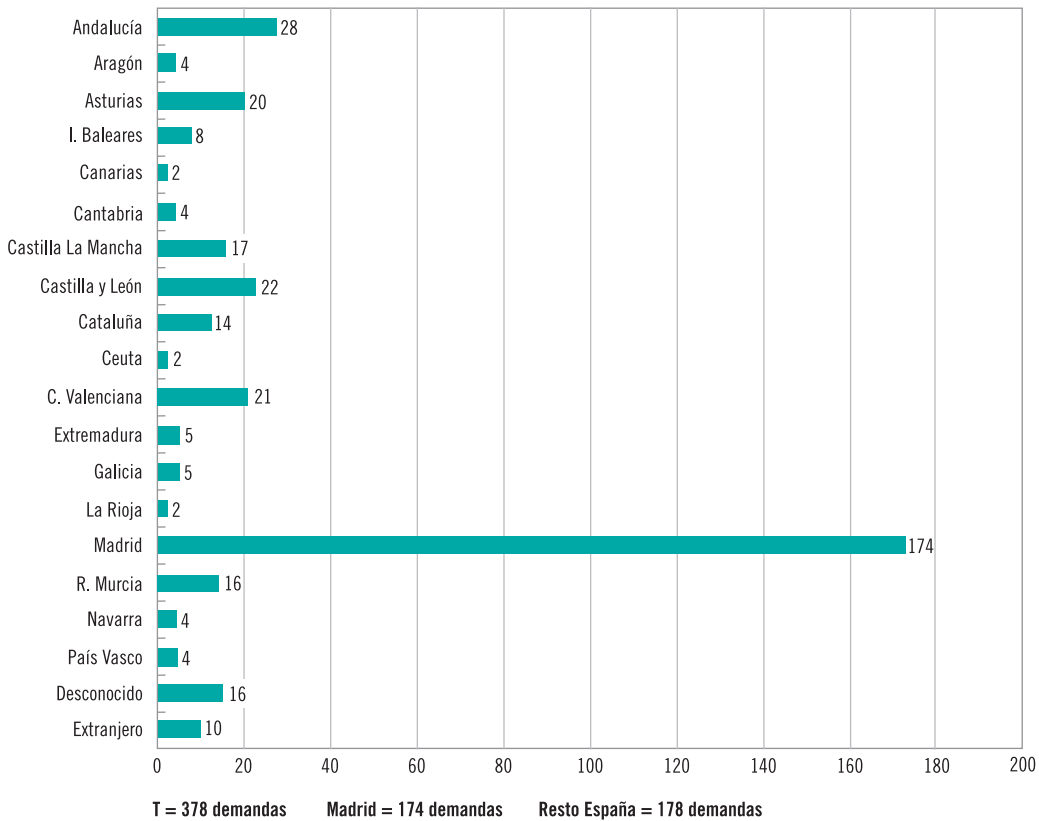
No obstante, se han recibido también demandas en todas las demás áreas de actuación de FIAPAS (accesibilidad, empleo, etc.).

VÍA DE SOLICITUD DE DEMANDAS (2008)



Este Servicio se lleva a cabo a través de atención presencial, telefónica y/o postal.

PROCEDENCIA TERRITORIAL DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS (2008)



La Revista FIAPAS es referente entre las fuentes bibliográficas especializadas de mayor consulta por profesionales e instituciones

Revista FIAPAS

Desde hace más de veinte años la Revista FIAPAS informa y promueve el conocimiento, presentando los avances pedagógicos, médicos y/o tecnológicos en el tratamiento y en la rehabilitación de la discapacidad auditiva.

A través de esta publicación, con periodicidad bimestral, nuestra Confederación trata de manifestar de forma pública los intereses y las inquietudes de las familias de personas con discapacidad auditiva.

Además, a través de nuestra web, con el fin de acercar la Revista FIAPAS a un mayor número de lectores, se publican los sumarios y editoriales, así como los artículos y las noticias de actualidad más destacadas.

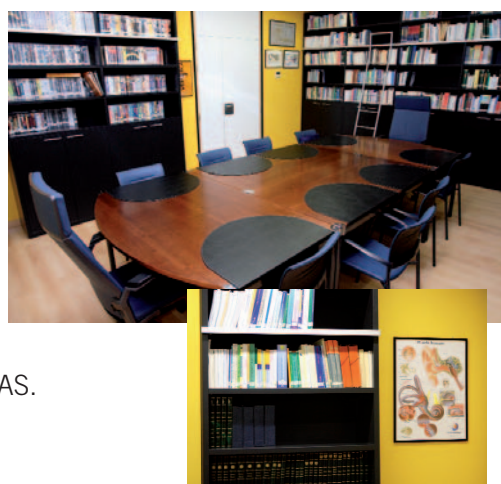
En concreto, en 2008, a modo de separata, se publicaron el trabajo premiado y el finalista del Premio FIAPAS de Investigación de Deficiencias Auditivas 2008, por tratarse de estudios de investigación con gran repercusión para el tratamiento de la sordera.



Biblioteca Técnica

La Biblioteca Técnica de la Confederación FIAPAS dispone de aproximadamente **tres mil ejemplares**, además de **material audiovisual y diversos documentos institucionales**, que proporcionan información de utilidad para las personas sordas y para las familias, para los profesionales, las instituciones y para el propio Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS.

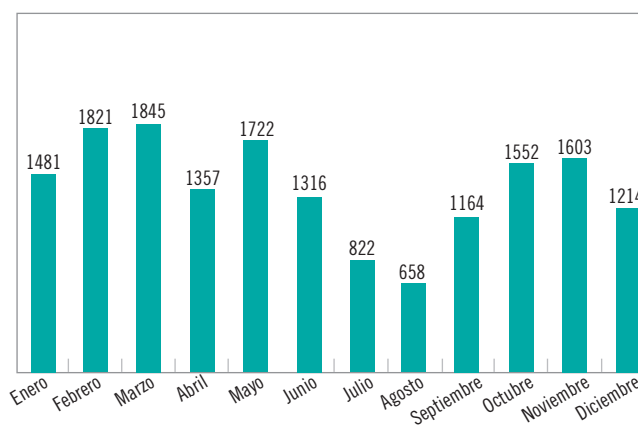
En el 2008, este servicio ha sido instalado en el Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS.



Página Web (www.fiapas.es)

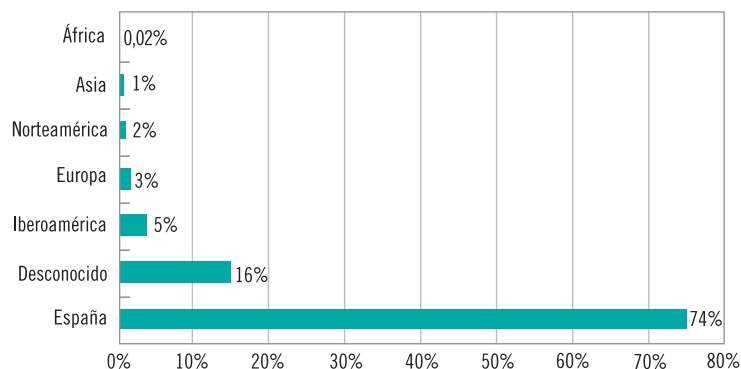
Durante el año 2008 se hizo especial hincapié en el mantenimiento y en la actualización de contenidos de la página Web de FIAPAS, como espacio abierto que ofrece información al día sobre los servicios que la Confederación ofrece, así como actividades y noticias relacionadas con la discapacidad auditiva.

BALANCE VISITAS (2008)



T = 16.555 visitas

PROCEDENCIA DE LAS VISITAS



T = 16.555 visitas

En 2008, esta página Web ha recibido **16.555 visitas**. El promedio de visitas mensuales supera las 1.370 visitas/mes.

Asimismo se analiza la procedencia de los usuarios de nuestra Web, determinando que, en general, la mayoría proceden del territorio nacional.

Participación en Órganos de Representación Nacional

FIAPAS se encuentra presente en todos aquellos foros de ámbito nacional en los que, tanto a nivel de representación y participación política como técnica y de expertos, se debaten cuestiones respecto a la mejora de la situación de las personas con discapacidad y de sus familias.

FIAPAS forma parte de:

- El **COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI)**, es la



plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos con discapacidad y sus familias. La razón de ser de esta plataforma

es mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, encauzar la representación de estos ciudadanos e instrumentar su participación, defensa y promoción de sus derechos ante los poderes públicos y la sociedad.

Dentro de su estructura organizativa, FIAPAS, que es miembro fundador del CERMI, ostenta una vicepresidencia y una vocalía en su Comité Ejecutivo. A través del CERMI, FIAPAS ocupa una vocalía en el **Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad** y en el **Consejo Nacional de la Discapacidad**.

Asimismo, preside la Comisión de Educación del propio CERMI y ocupa la Vicepresidencia 2ª del **Foro para la Atención Educativa a Personas con Discapacidad**. Dentro del Foro, FIAPAS es, además, miembro activo en su Comisión de Aspectos Legislativos.



Tanto a nivel político como técnico representantes de FIAPAS participan en las distintas Comisiones de Trabajo del CERMI.

FIAPAS participa también de otras estructuras, como el **Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)**, organismo público dependiente del Real Patronato sobre Discapacidad y gestionado por la Universidad Carlos III de Madrid. Además, es miembro del Consejo Asesor del CESyA, encargado de supervisar el desarrollo de la actividad del Centro, y participa en los Grupos de Trabajo sobre Base de Datos, Formación de Profesionales y Normalización para el desarrollo del Sector Audiovisual.

Por último, FIAPAS, por medio de su Presidenta, y en su calidad de Vicepresidenta del CERMI, ostenta la representación de esta entidad en el **Consejo Asesor de Radio Televisión Española**, en el **Consejo Escolar del Estado** y en la **Plataforma de ONGs de Acción Social**.



- La **FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, de la que FIAPAS forma parte de su Patronato desde su creación.



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad

- La **FUNDACIÓN ONCE PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON SORDOCEGUERA**, de cuyo Patronato también forma parte FIAPAS.



- La **COMISIÓN PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DE LA HIPOACUSIA INFANTIL (CODEPEH)**, de la que la Confederación fue promotora y es miembro activo junto con las Sociedades Científicas de Otorrinos y Pediatras.



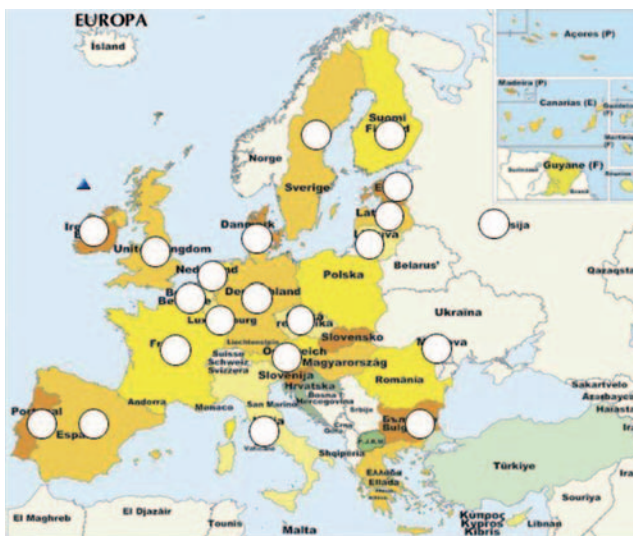
Por otro lado, en colaboración con el **COMITÉ ESPAÑOL DE AUDIOFONOLOGÍA y OTRAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS**, la Confederación participa activamente en todas aquellas tareas consultivas que, como expertos en deficiencia auditiva, se le requiere, tanto a nivel nacional como internacional.

Participación en Órganos de Representación Internacional

Convencidos del relevante papel de las políticas comunitarias en nuestra realidad nacional, FIAPAS apuesta por impulsar, mantener y promover su presencia en el ámbito europeo.

Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)

Desde 1991, FIAPAS representa y defiende los intereses de los niños y jóvenes con discapacidad auditiva y de sus familias, a través de su participación como miembro del Comité Ejecutivo, del Comité de Dirección y de la Asamblea General de FEPEDA, ostentando, hasta julio de 2008, la presidencia de la entidad. Tras el proceso electoral, se ha producido un relevo en la presidencia, asumiendo FIAPAS, a partir de esa fecha, una de las vicepresidencias de FEPEDA.



Durante el año 2008, Dña. Isabel de Rojas, la representante de FIAPAS en FEPEDA, ha asistido a todas las **reuniones** de los **órganos de gobierno**:

- **Comité Ejecutivo**
(París, abril y Londres, octubre/noviembre)
- **Comité de Dirección**
(Viena, enero y Helsinki, julio)
- **Asamblea General**
(Helsinki, julio).



Las acciones de la Federación Europea se han centrado, principalmente, en los siguientes ámbitos:

- La educación de los niños, niñas y jóvenes con sordera en Europa.
- El impulso de la participación política de FEPEDA en el escenario europeo.
- La promoción de la subtitulación para personas sordas en los medios audiovisuales.

Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)

Dña. Isabel de Rojas, en representación de FEPEDA, también es miembro de la Junta Directiva del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF), máxima **plataforma de representación de las personas con discapacidad y de sus familias en Europa**.

Durante el año 2008, FEPEDA ha participado en las reuniones de los órganos de gobierno de este Foro: en las Juntas Directivas celebradas en Bruselas (febrero) y en París (noviembre).

Este año, el movimiento asociativo de la discapacidad en Europa ha centrado sus actuaciones en **lograr una normativa europea que asegure eficazmente los derechos de las personas con discapacidad** en todos los Estados de la Unión.



The background features a dense pattern of large, stylized orange numbers and dates, including '1991', '1992', '1993', '1994', '1995', '1996', '1997', '1998', '1999', '2000', '2001', '2002', '2003', '1984', '1988', '1989', '1980', '1981', '1982', '1983', '1984', '1985', '1986', '1987', '1988', '1989', '1990', '1991', '1992', '1993', '1994', '1995', '1996', '1997', '1998', '1999', '2000', '2001', '2002', '2003'. The text 'INFORME ECONÓMICO' is centered in a bold, dark blue font.

**INFORME
ECONÓMICO**

1987 1983
1995 1980
1996 2002

1994
1990 1984
1992 1980
1979 1983
1988 2000

1991 1993 2008
2006 2004
2003 2001

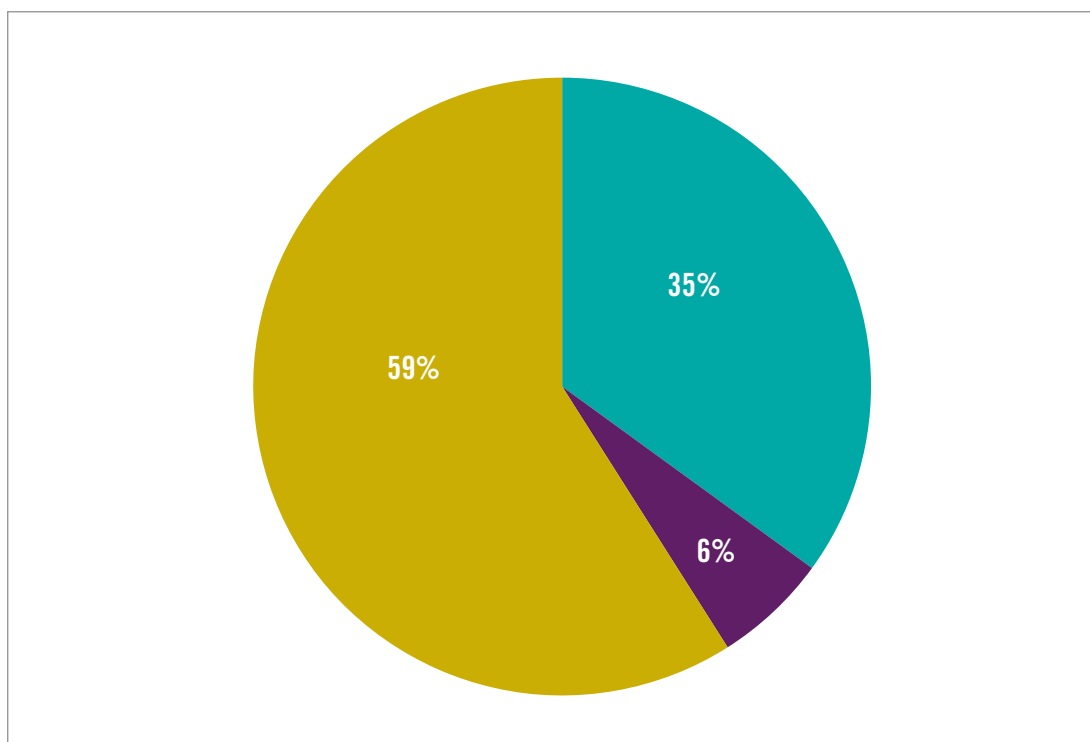
1997 2007
1981 1992
1999 1981
1984 1989
1993 1982
2001 1986

1998
1981 1991
1990 1983
1999 1996
1989 1998

1997 1982
2005 2004
1994
2005 1985

1985
1995 1979
1987 2000
2008
2002
1988

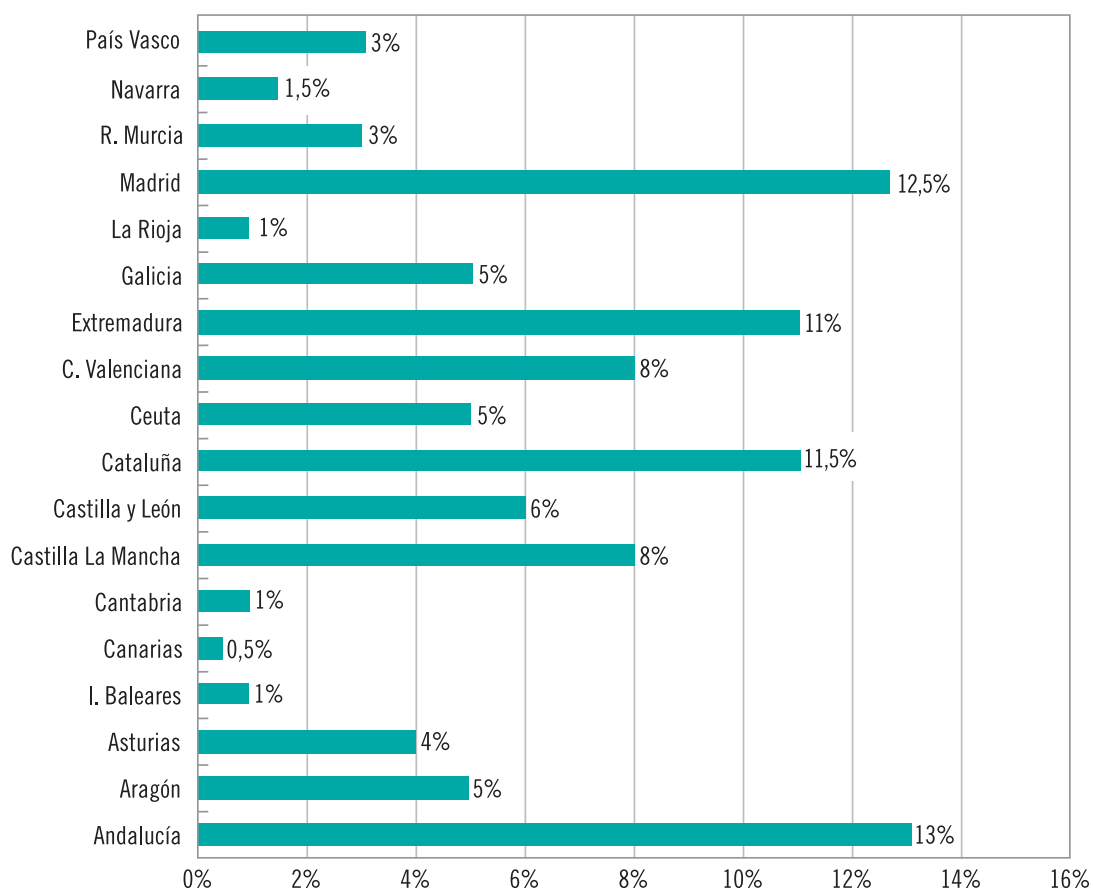
Origen de la Financiación



● Subv. públicas ● Subv. privadas ● Fondos propios

Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas

(En función de la participación de las Asociaciones y Federaciones en los programas y actividades desarrollados por la Confederación)



Informe de Auditoría

Aceaudit, S.L.

Actuarios de Seguros y Economistas Auditores, S.L.
Embajadores, 110-1º d. 28012-Madrid

Numero del R.O.A.C.-S.0522
Tel.915170902-915174028-Fax.914732267

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.)

1.- Hemos auditado las cuentas anuales de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2.- Los administradores presentan las cuentas anuales de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil, no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior al no ser exigido por la citada legislación. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 22 de Mayo de 2.008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio en el que expresamos una opinión Favorable sin Salvedades.

3.- Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.) prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior.



Aceaudit, S.L.

Actuarios de Seguros y Economistas Auditores, S.L.
Embajadores, 110-1º d. 28012-Madrid

Numero del R.O.A.C.-S.0522
Tel.915170902-915174028-Fax:914732267

En la Nota 2.8.- de la memoria adjunta, "aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición.

4.- En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.), al 31 de Diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

MADRID, 19 DE MAYO DE 2.009



II

Registro Mercantil de Madrid. H 11581-2, F 53, T 875, L 34, S 4º N.I.F. B-28974574



FIAPAS
CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS SORDAS

ANDALUCÍA



ALMERÍA



ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE PADRES Y AMIGOS
DE LOS SORDOS

CÓRDOBA



GRANADA



HUELVA



MÁLAGA



ANTEQUERA (Málaga)



SEVILLA

ARAGÓN



HUESCA



TERUEL



Asociación de Implantados
Cocleares de Aragón

ZARAGOZA



ZARAGOZA

ASTURIAS



APADA ASTURIAS

Asociación de Padres y Amigos
de Deficientes Auditivos de Asturias

ASTURIAS

BALEARES



MALLORCA



CASTILLA LA MANCHA



ALBACETE



CIUDAD REAL



TOLEDO



GUADALAJARA

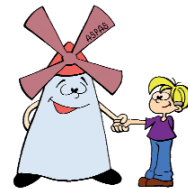
CASTILLA Y LEÓN



BURGOS



SALAMANCA



VALLADOLID

CATALUÑA



BARCELONA



LLEIDA

CEUTA



CEUTA

EXTREMADURA



BADAJOS



PLASENCIA (Cáceres)

GALICIA



LA CORUÑA

MADRID



MADRID



asociación de padres y amigos del sordo

MADRID



MADRID

R. MURCIA



MURCIA



CARTAGENA

NAVARRA



NAVARRA

PAÍS VASCO



ÁLAVA

C. VALENCIANA



ELDA (Alicante)



ASPE (Alicante)



CASTELLÓN



VALENCIA



VALENCIA

Con el apoyo y la colaboración de:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Cultura Organizativa

MISIÓN

La representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

VISIÓN

Entidad de referencia en la representación y atención a las personas sordas y sus familias, capaz de cohesionar a sus entidades miembro, comprometida con la ética que inspiran sus principios y valores y con el protagonismo directo de los padres y madres, apoyados en una organización profesionalizada, innovadora y orientada a la excelencia a través de la mejora continua.

PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores que definen la cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos son:

Democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

FILOSOFÍA DE GESTIÓN

- **LOS PADRES Y LAS MADRES**, quienes son el pilar más importante en el diseño de la política de la Confederación y a quienes asesoramos y orientamos en todos los aspectos relacionados con la deficiencia auditiva.
- **LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON SORDERA**, quienes son, prioritariamente, nuestra razón de ser, por lo que todas nuestras acciones irán encaminadas a su integración familiar, educativa, laboral y social.
- **LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN**, quienes encuentran en ella un punto de apoyo, aunque cada uno mantenga su autonomía e independencia de gestión.
- **LA SOCIEDAD**, a la que debemos sensibilizar en relación con la deficiencia auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida. Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.
- **LAS ADMINISTRACIONES**, a las que tratamos de hacer más permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.



ANIVERSARIO FIAPAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS

Pantoja, 5 (local)
28002 Madrid
Tel 91 576 51 49
Fax 91 576 57 46
Vtx/Dts 91 577 12 30
E-mail fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es

© 2009 FIAPAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL
DE POLÍTICA SOCIAL
Y CONSUMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE COORDINACIÓN
DE POLÍTICAS SECTORIALES
SOBRE LA DISCAPACIDAD



Fundación ONCE

para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad